



UNIVERSIDAD DE CHILE

Instituto de la Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

GOBIERNO Y POLÍTICA DEPORTIVA EN CHILE

“La fallida y caótica relación entre Estado y Deporte a lo largo de la historia social chilena”

Seminario para Optar al Título de Licenciado en Comunicación Social

INTEGRANTES

César Contreras Manzor
Roberto Guidotti Zersi
Laura Silva Silva

PROFESOR GUÍA: ALDO RÓMULO SCHIAPPACASSE CAMBIASSO

Santiago, Chile
2005

DEDICATORIA

Siendo un poco utópicos, quisiéramos que nuestro seminario lo leyera la mayor cantidad de gente, y dedicárselo a cada uno de ellos que se aventurarán por estas páginas. Creemos que el tema del deporte y su relación con el Estado es de vital importancia y que no puede ser que un bien social, personal y humanitario esté tan dejado de lado por nuestro poder político, y salvo algunas excepciones, se ocupe sólo para llegar o mantenerse en el poder.

Se lo dedicamos también a todos quienes vieron como se gestaba y desarrollaba este proyecto. A nuestros profesores, a nosotros mismos, quienes pese a tener políticamente visiones distintas de lo que queremos como gobierno, pudimos llegar a acuerdo en que el deporte era lo esencial, y así hacer críticas en pos del desarrollo deportivo, sin importar la condición política del régimen imperante en ese momento histórico social.

Por último dedicárselo a todos quienes sueñan con a partir del deporte construir una sociedad mejor. Cimentar una cultura deportiva de masas, alejándonos de la equivocación actual del exitismo, para buscar primeramente la calidad deportiva. Así el éxito llegará por si mismo, acompañado de buena salud y bienestar.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos especialmente al Centro de Estudios del Deporte (CEDEP) por su buena voluntad y acogida brindada en pos de nuestra investigación.

A nuestro Profesor guía Aldo Rómulo Schiappacasse Cambiasso, por apoyarnos desde un primer momento en nuestro proyecto y orientarnos en el mundo del deporte.

Especiales agradecimientos también, a Eduardo Santa Cruz Achurra, quien nos ayudó a comprender en el transcurso del trabajo, las posiciones del Estado a lo largo de la historia social chilena con respecto al deporte, apoyándonos en todo momento.

Por último nuestras más sinceras gratitudes a Pablo Squella y a Luis Venegas, ambos destacados ex deportistas quienes también han ocupado cargos políticos. Gracias por su tiempo concedido, transformados en entrañables conversaciones sobre sus experiencias personales, y por darnos a conocer puntos de vista críticos en todo momento sobre el estado del deporte actual y su relación con el poder.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	
¿QUÉ ENTENDEMOS POR DEPORTE?.....	9
1.1 El deporte y su surgimiento en Chile	10
CAPÍTULO II	
INICIO Y MASIFICACIÓN DEL DEPORTE, EL TRÁNSITO DESDE.....	15
INGLATERRA HASTA EL PUEBLO CHILENO	
2.1 Los Ingleses y los primeros pasos del deporte en Chile	16
2.2 Ganando espacios públicos	18
CAPÍTULO III	
NACE UNA NUEVA RELACIÓN: ESTADO Y DEPORTE.....	20
3.1 Vínculos del Estado con el deporte	21
3.2 Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres	23
3.3. Utilizando al deporte	25
CAPÍTULO IV	
TIEMPO DE ESTANCAMIENTO EN MATERIA DE POLÍTICA DEPORTIVA.....	30
4.1 La escoba del deporte	31
4.2 La resaca del mundial	32
4.3. Combatiendo la escasez	35

CAPÍTULO V

LA VOZ DE LA DISIDENCIA: LA VISIÓN CRÍTICA	38
DE LA REVISTA ESTADIO	

5.1 Crítica de la Prensa en cuanto al rol de Estado en el deporte	39
---	----

CAPÍTULO VI

BUSCANDO EL CAMINO HACIA LA MEJOR POLÍTICA.....	44
---	----

6.1 Distintas ideologías de gobierno y sus contrastes	45
6.2 Eduardo Frei Montalva: La primera ley del deporte	45
6.3 El deporte en la Unidad Popular	51
6.4 Régimen militar y deporte	56
6.4.1 Política del sector Deportes y Recreación	58
6.4.2 NO a los Juegos sí al Mundial	61
6.4.3 Programas, planes y obras	62

CAPÍTULO VII

EL DEPORTE EN LA VUELTA A LA DEMOCRACIA.....	69
--	----

7.1 La Concertación y su plan de deportes	70
7.2 Eduardo Frei Ruiz-Tagle: Amante del deporte	72
7.3 El tránsito de DIGEDER a Chiledeportes	73
7.3.1 Clubes Deportivos, Formas de Masificación	76
7.4 Críticas a las políticas a la concertación	77
7.5 Propuestas a futuro	82

CONCLUSIONES	87
---------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	91
---------------------------	----

INTRODUCCIÓN

El deporte es parte del patrimonio cultural de la humanidad. Constituye un factor de unión y desunión de los pueblos al mismo tiempo de establecer una sana competencia entre los mismos en sus diversas disciplinas. A lo largo de la historia todos los gobiernos se han interesado por incluir al deporte dentro de sus planes políticos por el gran impacto social que esta actividad acarrea.

Sin embargo, desde sus inicios el deporte en Chile ha respondido sólo a esta intención, pero la realidad dista mucho de ella, ya que el denominador común ha sido la falta de recursos, la desorganización, los enfrentamientos y poca capacidad profesional de sus dirigentes, y la carencia de una normativa específica al respecto.

Siendo el deporte una actividad de gran arraigo social, la pregunta que salta a la luz tiene que ver con el rol de Estado en relación al deporte. ¿Es éste una actividad privada y que por lo tanto debe ser apoyada y fomentada por capitales privados o debe ser el Estado el responsable de difundir masificar y generar los recursos para el desarrollo de los deportistas del país?

Debido a las interrogantes anteriores en las siguientes líneas expondremos las principales medidas realizadas por los gobiernos de Chile desde comienzos del siglo XX, para dejar en claro nuestra hipótesis que sostiene que no ha existido una real política deportiva en nuestro país a lo largo de la historia sino sólo soluciones momentáneas de acuerdo a cada gobierno, lo que ha derivado en un mosaico de ideas pero sin llegar a concretar un proyecto definitivo en relación a la actividad deportiva en el país.

Si bien el Estado chileno a lo largo del siglo XX ha tratado de crear una institucionalidad que rija los destinos del deporte, ha fracasado en el intento de crear una cultura deportiva en la gran masa de la población. Aunque han existido algunos proyectos e intenciones de legislar e incluir al deporte en los distintos planes de

Gobierno, se aprecia una clara incoherencia al momento de su aplicación misma, ya que en la mayoría de los casos, es el deporte la primera actividad social marginada de los programas de gobierno.

Dicha incoherencia e inconsecuencia entre será la que estudiaremos más detalladamente en las siguientes páginas y nos adentraremos en todas las iniciativas e que se han quedado, en la mayoría de los casos, sólo en ideas que no llegan a encontrar una materialización plena.

En el capítulo I se abordará el concepto de deporte de acuerdo al punto de vista de diferentes autores y la misión que este tiene como agente sociabilizador, que es capaz de insertar al sujeto en otro contexto, que tiene relación con la recreación y el ocio y que ayuda también a evitar que la gente caiga en vicios como la drogadicción y el alcohol. Además, el deporte como aportador de valores, que ayuda a ser mejor persona, a tener una mejor relación con la gente y el entorno.

En el capítulo II el tránsito desde Inglaterra hasta el pueblo chileno se realizará una revisión histórica de los inicios del deporte en Chile, para observar cómo se pasa de una práctica desarrollada por una pequeña elite inmigrante inglesa a una masificación a todos los sectores de la sociedad.

En el capítulo III ,es una mirada hacia los primeros esbozos del gobierno por interesarse en la actividad deportiva, a través del vínculo raza y deporte, con la idea de generar conciencia de que la actividad física genera una vida más sana en la población, y al mismo tiempo se observan en este apartado los rudimentos de algunas medidas que intentarán normar la actividad pero que pasará aún mucho tiempo para la cristalización definitiva de algunas de ellas.

El capítulo IV, mostrará la escasa política deportiva de los presidentes Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri, en especial de este último que contó con la importante coyuntura del Mundial de Fútbol realizado en el país, pero que no logró un aprovechamiento del evento para beneficio del deporte.

El capítulo V aportará la visión crítica a las políticas de Estado de las distintas épocas a través de la opinión de la Revista Estadio, medio que se mostró siempre crítico respecto a los reales aportes que las eventuales medidas gubernamentales generaban en cada período y que cuestionó la inexistencia de una verdadera cultura deportiva en el país.

El capítulo VI se adentrará en las administraciones de Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende y Augusto Pinochet, que son los gobiernos más activos en cuanto a la concreción de medidas en torno al deporte y en donde surge uno de los principales avances históricos en el tema: la primera Ley del Deporte.

El capítulo VII se referirá a los gobiernos de la Concertación y su relación con el deporte, especialmente en la transformación de DIGEDER en CHILEDEPORTES y la creación del un marco normativo que abarcó, como nunca antes, todos los aspectos de la actividad deportiva en el país, con la creación de la nueva Ley del Deporte.

Por último, ofreceremos una conclusión sobre los aspectos que consideramos son los más relevantes para la influencia del desarrollo del deporte en el país. Veremos cuáles son los principales vicios y virtudes que ayudarán a comprender el estado de la actividad en la actualidad y cuáles pueden ser las soluciones para mejorar la actividad en el futuro.

CAPÍTULO I

¿Qué entendemos por deporte?

EL DEPORTE Y SU SURGIMIENTO EN CHILE

El deporte es una actividad humana de una gran riqueza y diversidad en la vida de los sujetos debido a que pasa a cumplir diversas funciones con benéficos resultados, ya sea como: un agente socializador, una actividad de ocio, un moldeador de personalidad y un promotor de los valores educacionales, morales y culturales. La práctica deportiva es una actividad aglutinante por excelencia y es capaz de generar amistad y odio.

Muchos de los deportes que hoy se practican de manera regular en todo el mundo, surgieron en Inglaterra y, de allí se extendieron por muchos países durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Algunas de las actividades que partieron desde Inglaterra al mundo fueron; el fútbol, las carreras de caballo, lucha libre, boxeo, tenis, remo, atletismo entre otros. Eso si que el fútbol fue el que caló hondo en los distintos pueblos.

Norbert Elías señala que: "Análogicamente el termino inglés *sport* fue adoptado de manera generalizada por otros países para designar genéricamente a esta clase de pasatiempos. Que los "deportes"-extendidos como un conjunto de pasatiempos ingleses que se difundieron en muchos otros países principalmente entre 1850 y 1950-tenían en común ciertas características distintivas que justificaban su designación como tales, es decir, como "deportes", ha sido advertido probablemente más en otros países que en la propia Inglaterra".¹

Debemos tener en cuenta que el deporte es capaz de generar vínculos y temas a cualquier hora y lugar, en él pueden convivir ricos y pobres, además es una manera de poder ascender socialmente y de poder integrarse en la sociedad. Con respecto a los espectáculos deportivos, es capaz de generar que las personas a la hora de verlo

¹ Norbert Elías y Eric Dunning, Deporte y Ocio en el Proceso de Civilización. Fondo de Cultura Económica, México, 1992. Pág. 157

se sientan semejantes ya que todos observan lo mismo, todos son parte del juego y simpatizan con los distintos equipos o participantes en un gesto de unión que olvida todo tipo de diferencias. En lo referente a las relaciones internas y externas de los países, el deporte puede reducir tensiones y conflictos o por el contrario agravarlos.

Como señala Ariel Leporati: “El deporte es causa y efecto de muchos fenómenos sociales y tiene de hecho, diversas funciones dentro de la sociedad”.²

Pero para seguir ahondando en entender que es el deporte y, como ha influido en la sociedad a tal punto que los propios gobernantes de las naciones lo han contenido dentro de sus políticas de Estado, se debe partir, en principio, por explicar que es lo que se entiende por deporte.

Para Georges Magnane el deporte es: “Una actividad de placer cuya dominante es el esfuerzo físico, que participa a la vez del juego y del trabajo, y que es practicado de forma competitiva, que comporta reglamentos e instituciones específicas y es susceptible de transformaciones en actividad profesional”.³

Por otro lado Pierre de Coubertin señala lo siguiente respecto al deporte: “Culto voluntario y habitual del esfuerzo muscular intensivo, apoyado en el deseo de progreso y que puede llegar hasta el riesgo”.⁴

Para la UNESCO el deporte se define como: “Actividad humana significativa que se concreta en forma de entrenamiento, de ejercicio físico, de competiciones y de juego”.

Como lo habíamos mencionado, el deporte es capaz de influir en diversos aspectos de nuestras vidas siendo capaz, por medio de su práctica habitual o

² Ariel Leporati: La Psicología del Deporte Hoy, Santiago, Chile : U. de Chile, 1978. Pág. 19

³ Georges Magnane, Sociología del Deporte. Pág. 70

⁴ Pierre de Coubertin, citado por Alexis Vásquez: Deporte, política y comunicación. Pág. 17

esporádica, de mejorar nuestra calidad de vida. El deporte nos educa, nos da salud, es capaz de sacarnos de caminos erróneos y de insertarnos en la sociedad. Queda de manifiesto que el deporte es capaz de crear más unión que desunión entre las personas que lo practican o lo observan.

Alexis Vásquez señala que: “ En la actualidad el deporte tiene como una de sus metas fundamentales socializar la personalidad individual, procurándole integración adaptación social, y dotarlo de cualidades ciudadanas y políticas”⁵

Además de integrarnos con nuestros pares y pasar a ser parte de una sociedad, el deporte permite educarnos enseñándonos a conocernos a nosotros mismos y a los demás, a entender la importancia del juego limpio, a comprender el medio cultural que estamos insertos y a mejorar nuestra calidad de vida.

Por su parte, el citado Ariel Leporati añade que: “El deporte constituye para el hombre una escuela de civismo y de moralidad, en el cual se educa aprendiendo y desarrollando cualidades como la lealtad frente al adversario, el compañerismo, el respeto hacia las reglas, disciplina, conocimiento de sí mismo y de sus reacciones, comprensión de su medio social y de sus dificultades, nociones de higiene, dietética, regímenes de vida y primeros auxilios , dándoles a su vez la posibilidad de enfrentar problemas de organización, permitiéndoles el desempeño de ciertos roles”.⁶

La práctica de una actividad deportiva ha servido a lo largo de la historia para sacar a muchas personas de ciertos vicios que han afectado a la sociedad en distintas épocas como es el caso del alcohol y las drogas.

Suecia, como lo señala Gillet a principio del siglo XIX, y gracias a una iniciativa de Ling, fue el primer país en incorporar la actividad física como solución para terminar con el problema que producía el consumo de una gran cantidad de alcohol por sus habitantes.

⁵ Alexis Vásquez: Op. Cit. Pág. 23

⁶ Ariel Leporati: Op. Cit. Pág. 97

Debido a los puntos que hemos mencionado antes como la educación, la incorporación de los sujetos a la sociedad, el mejoramiento de la calidad de vida y la rehabilitación de las personas, entre otros muchos factores, es que el deporte se ha llegado a convertir en un asunto de Estado desde comienzos del siglo XX .

Para muchos, el deporte ha dejado de ser sólo una afición por parte de las masas para practicarlo a modo de recreación y se ha convertido poco a poco en una actividad profesional. “ Vista desde otro ángulo más, se trata de la tendencia del deporte, en todos los países del mundo, a dejar de ser una institución marginal y escasamente valorada para convertirse en otra central y merecedora de un valor mucho más alto, institución que para muchos parece tener importancia religiosa o quasi-religiosa, en el sentido de que se ha transformado en una de las principales, si es que no la principal fuente identificación, significado y gratificación en sus vidas.”⁷

Por otro lado y tomando otro punto respecto a la importancia que tiene el deporte en la sociedad y cual es su grado de influencia, Gonzalo Fernández de la Mora citado por Antonio Alcoba en: “Periodismo deportivo en la sociedad moderna”, establece que el Estado interviene en el ámbito del deporte por tres razones. Primero, para salvaguardar el orden público; segundo por mejorar las condiciones físicas de la población y, tercero, para ganar prestigio internacional por medio de las competencias

Según Alexis Vásquez. “ la intervención del estado en el deporte se relaciona directamente con las demandas que plantea el ciudadano común al gobierno con respecto a la satisfacción de ciertas expectativas, mediante el ejercicio físico y el esparcimiento, la cual le es negada por el modus vivendi industrial. También se relaciona, como se verá a lo largo de la obra, con la intención del estado de utilizar el deporte- en especial el deporte espectáculo- como válvula de escape de los conflictos sociales, o bien como un factor para alcanzar prestigio internacional”.⁸

⁷ Norbert Elías y Eric Dunning: Op. Cit. Pág. 247

⁸ Alexis Vásquez: Op. Cit. Pág. 10

Debemos tener en cuenta que el deporte por su gran influencia en muchas áreas de la vida del hombre, es incorporado a los proyectos de desarrollo de las naciones. Eduardo Santa Cruz y Luis Santa Cruz señalan que el deporte “al considerarlo una instancia de sociabilidad masiva, permite al ciudadano no solo el cuidado del cuerpo, sino que eleva el nivel cultural y moral, tanto individual como colectivo; en suma genera una nueva actitud ante la vida y con ello, otros valores y costumbres”.⁹

⁹ Eduardo Santa Cruz A./Luis Eduardo Santa Cruz G.”Las Escuelas de la Identidad.La cultura y el Deporte en el Chile desarrollista, Ediciones LOM-ARCIS, Santiago,2005: Pág. 121

CAPÍTULO II

Inicio y Masificación del Deporte, el Tránsito desde Inglaterra hasta el Pueblo Chileno

LOS INGLESES Y LOS PRIMEROS PASOS DEL DEPORTE EN CHILE

A comienzos del siglo XX la capital económica de Chile no era Santiago, sino que el puerto de Valparaíso. Ahí se encontraban el epicentro de los negocios del salitre y del cambio de moneda. Era una ciudad eminentemente comercial y, en la que se encontraban viviendo un gran número de extranjeros especialmente ingleses. El crecimiento de la ciudad de Valparaíso y de Viña del Mar como ciudad dormitorio se incrementó ostensiblemente en más de ochenta mil habitantes desde 1895 a 1920.

En Valparaíso y sus alrededores convivían dos realidades muy distintas: la de los cerros del puerto y la de los británicos que tenían sus oficinas y lugares de trabajo en el plan y que en la tarde se dirigían hacia el lado del Cerro Alegre y de Viña del Mar. En ellas desarrollaban todas las actividades que habían traído desde su país natal, como fue el caso del deporte que practicaban desde sus primeros pasos en los colegios particulares, como por ejemplo, el MacKay perteneciente a su colonia. Los ingleses disfrutaban mucho de estar al aire libre realizando quermeses, carreras hípcas, almorzar y tomar el té en el exterior entre otras actividades.

Los primeros deportes que se comenzaron a practicar en nuestro país fueron el cricket, la cacería a caballo y la hípica a manos de los ingleses, los que más tarde irían creando la infraestructura necesaria para practicarlos y las instituciones encargadas de incentivar la participación y normativa. Fue en Valparaíso donde surgió el club deportivo más antiguo de Súdamerica, el "Valparaíso Paperchase Club".

La hípica fue la llave de inició para que se comenzaran a practicar otro tipo de deporte en sus recintos. En 1864 se dio inicio oficialmente a la práctica ecuestre en los llanos de Placilla. Poco a poco esta actividad fue llegando al pueblo llegando a reunir a más de seis mil espectadores en 1866.

En estos años el deporte se tomaba como una fiesta, una actividad que generaba entretenimiento en quienes la practicaban o quienes eran meros espectadores. Poco a poco estas actividades fueron llegando a Santiago y practicándose en el Parque Cousiño.

La primera sociedad deportiva privada creada en nuestro país fue el “Valparaíso Sporting Club, presidida por José Francisco Vergara. Las actividades deportivas estaban reservadas exclusivamente a los ingleses y a la aristocracia local, al pueblo sólo se le permitía observar.

Las canchas destinadas a la hípica en un comienzo fueron dando paso a la equitación y al polo seguidos por el cricket y el golf. En las antiguas casas quinta se empezó a jugar tenis, que era un deporte practicado tanto por hombres como por mujeres. “Se sabe que en 1882, a seis años de su reglamentación en Inglaterra, la primera cancha estuvo en el cerro Las Zorras de Valparaíso, dentro de la propiedad de un inglés de apellido Cox”¹⁰

Por otro lado, el fútbol desembarcó en los puertos de nuestro país junto a las tripulaciones de las naves británicas en los puertos de Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Coquimbo y Talcahuano. Oficialmente el fútbol comenzó a practicarse en 1851 en el colegio MacKay and Sutherland ambos ubicados en el Cerro Alegre. Este deporte tuvo una gran base escolar, pero poco a poco los chilenos comenzaron a incorporarse al fútbol, y fue así como en 1893 aparecieron los primeros jugadores con apellidos chilenos.

Sin embargo, fue en Santiago donde surgió otra vertiente del fútbol, la obrera. “Desde sus Comienzos, la prensa deportiva, especialmente la obrera, abordó como una misión educativa la divulgación de las reglas y, más importante todavía, la actitud y el espíritu del fair play, tal como ejercían sus fundadores ingleses”,¹¹ La masificación de

¹⁰ Pilar Modiano, Historia del Deporte chileno. Orígenes y transformaciones 1850-1950, DIGEDER, Santiago, 1997. Pág. 27

¹¹ Pilar Modiano. Op.Cit. Pág. 37

este deporte trajo consigo la re utilización de los espacios públicos de la época, como fue el caso del Parque Cousiño y la Quinta Normal.

A lo largo del país, esta actividad se fue normando bajo asociaciones deportivas, las que finalmente y con la existencia de algunos problemas para llegar a su creación, dieron origen a la Federación Sportiva Nacional, la que agrupaba a todas las asociaciones regionales de fútbol y también tenía por finalidad ser la rectora nacional de todos los deportes. Esta Federación fue reconocida por el Gobierno.

Otros deportes que fueron naciendo al alero de la hípica fue el caso del atletismo que surgió como una actividad netamente recreativa y complementaria de otros deportes. Al igual que como ocurrió con el fútbol, el atletismo fue más bien una actividad esporádica y por lo mismo de poca difusión. Una rama que surgió como expresión popular del atletismo fue el caso del “pedestrismo” o los llamados “andarines”, que era practicado por personas humildes las que vivían gracias a la exhibición de su capacidad de resistencia en largas caminatas de una ciudad a otra.

Ganando espacios públicos

Se dice que el boxeo habría empezado al interior del Círculo Coronel Urriola, en la ciudad de Valparaíso en 1896, y que habría sido una práctica ilegal por lo que se realizaba en la clandestinidad y sus primeros exponentes fueron marineros ingleses que recibían un pequeño monto de dinero por realizar dichos combates. Posteriormente se empezó a difundir por todo el país por medio de profesores de boxeo, lucha libre y de lucha grecorromana, recibiendo el apoyo incluso de las clases acomodadas.

El ciclismo por otro lado tuvo un comienzo lleno de burlas y, bromas por parte de la población que no comprendía estos aparatos siendo los ciclistas, en más de una oportunidad, apedreados por los transeúntes. Si bien las primeras bicicletas llegaron a

Chile en 1886, recién en 1894 con la Exposición Industrial de Santiago empezaron a masificarse.

La incorporación del deporte en nuestro país provino de parte de los extranjeros y especialmente de los ingleses radicados en Valparaíso y desde ahí fue llegando a otras regiones del país. En un comienzo la práctica deportiva estuvo en manos exclusivas de los ingleses y de las clases acomodadas, el pueblo paso a ser un mero espectador. Pero poco a poco se fueron masificando algunas prácticas deportivas como fue el caso del fútbol principalmente.

El deporte se fue adentrando lentamente en la ciudadanía y ganando espacios públicos para poder realizarlo. Si bien fue en sus inicios en Chile un privilegio para unos pocos, paulatinamente y con la incorporación del Estado para promover su práctica, fue llegando a todos los lugares y sectores sociales. El deporte paso a ser parte de las políticas de Estado destinadas a mejorar muchos aspectos de la vida de los ciudadanos.

Para Eduardo Santa Cruz y Luis Santa Cruz, el deporte en Chile se introdujo bajo un cierto patrón; primero los extranjeros, luego los aristócratas y más tarde las clases populares lo que llevo a que se integrara en la cotidianeidad de toda la población uniendo y haciendo que distintas clases interactuasen a la hora de realizar deportes.

“El proceso de apropiación popular convirtió al juego en una pasión. Lo transformó de una práctica puramente recreativa en un fenómeno social y cultural, donde simbólicamente se expresan conflictos, esperanzas, frustraciones y sueños, individuales y colectivos”.¹²

¹² Eduardo Santa Cruz A. Op.Cit. Pág. 92

CAPÍTULO III

Nace un nueva relación: Estado y deporte

VÍNCULOS DEL ESTADO CON EL DEPORTE

En Chile, las primeras iniciativas del Estado respecto a la práctica deportiva fue la creación del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile en 1906, siendo su primer director Joaquín Cabezas.

Posteriormente en 1916, con Juan Luis Sanfuentes como Presidente, se promulgó la LEY N° 3087, Ley de Alcoholes que establecía que el Presidente de la República tomaría medidas destinadas a combatir el alcoholismo por medio de la enseñanza anti alcohólica en los establecimientos educacionales públicos y, la creación de campos de ejercicios escolares, juegos atléticos o gimnásticos y otro tipo de actividades de esparcimientos en las que no se permitiera el uso de bebidas alcohólicas. Estas medidas serían evaluadas y replanteadas, si la situación lo ameritaba, cada cinco años y financiadas por el cinco por ciento de las contribuciones que otorgaría la aplicación de la ley.

Sin embargo, aunque existió la intención de otorgar un cierto financiamiento para las prácticas deportivas, sólo se concretó el 30 de mayo de 1923 por medio del Decreto N° 899 que establecía una subvención a sociedades o Instituciones sin fines de lucro que realizaran actividades orientadas a combatir el alcoholismo, por medio de actividades deportivas.

La entrega de fondos y fiscalización para controlar el buen uso de estos, estaría en manos de una Comisión de Educación Física, que se promulgó por medio del Decreto N° 1547, en junio de 1923, estableciéndose como el primer órgano del Estado encargado de la materia.

La creación de esta Institución trajo consigo ciertos problemas, ya que si bien establecía que “Las Federaciones Nacionales y Uniones Deportivas Provinciales constituirán la Confederación Chilena de Deportes, la que se regirá por reglamentos

dictados por el gobierno , a propuesta de la Comisión Nacional de Educación Física”.¹³, esto fue tomado por parte de las instituciones como intervencionismo, ya que si bien el decreto establecía la autonomía de éstas, esto era sólo en cuanto a su organización interna porque el gobierno era el encargado de distribuir los fondos de acuerdo al cumplimiento de los reglamentos establecidos por ellos.

Más tarde en 1925 por medio del decreto N° 525 y bajo el gobierno de Emiliano Figueroa, se creó el Consejo Superior de Educación Física, el que más tarde en 1927 en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, pasó a convertirse en la Dirección General de Deportes y de Educación Física y Moral por medio del DFL N°46 ,

Todas estas disposiciones con sus respectivas modificaciones fueron finalmente reunidas en La Ley de Educación Física de 1929, la que establecía que: “La Educación Física es una atención preferente del Estado y deben recibirla todos los habitantes de la República”.¹⁴

Las Instituciones deportivas tuvieron que adaptarse a la normativa que estableció la Ley en conjunto al Decreto Reglamentario N°2974 de 1929, que aunque reconoció y le dio validez e importancia a la hora de fomentar y dirigir las actividades deportivas en el país por parte de las federaciones, interfirió su autonomía e independencia con las nuevas disposiciones legales.

Carlos Ibáñez del Campo en el año 1931 por medio de el DFL N° 350 fue el que entregó los Servicios de Educación Física a un Consejo Superior de Educación Física en manos de un Oficial de las Fuerzas Armadas.

Desde este período proviene la vinculación legal del Deporte con el Ministerio de Guerra.

¹³ Cristián Muñoz Funck: Historia de la Dirección General de Deporte y Recreación, Departamento de Comunicaciones de CHILEDEPORTES, Santiago,2001. Pág. 25

¹⁴ Hernán Muñoz, citado por Cristián Muñoz Funck, Op.Cit. Pág. 26

Eduardo Santa Cruz Y Luis Santa Cruz advierten que una iniciativa importante a comienzos del siglo veinte en cuanto a la difusión del deporte en el país, se debió a la cruzada del gobierno en materia de ilustración y educación popular. Se introdujeron cambios importantes en los métodos de enseñanza, bajo la influencia alemana, la que consideraba a la educación física como parte fundamental de los programas educativos.

Agregan además, que el Estado jugó un papel importante al construir más establecimientos educacionales y a formar maestros bajo el modelo alemán los que provenían de sectores medios y populares repartiéndose por todo el territorio nacional impulsando por todo el país la importancia de la práctica deportiva.

“El profesorado, en general, se sentía parte actor de esta cruzada y enfrentados a la ignorancia, el alcoholismo, la miseria y el abandono que campeaba entre las clases populares, van a concebir el deporte como una instancia de elevación del nivel cultural de las masas”¹⁵

Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres

El 18 de agosto de 1939, bajo el gobierno de Pedro Aguirre Cerda se creara uno de los organismos antecesores de la DIGEDER, la que fue denominada “Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres”. Este organismo estatal de carácter patriota y apolítico como lo establece el primer artículo de reglamento, tenía por finalidad elevar el coeficiente físico, moral, intelectual y social de los chilenos.

Como lo señaló el Presidente Pedro Aguirre Cerda en la inauguración de un Parque de Reposo para obreros estas obras darían al pueblo ” expansión en su afán

¹⁵ Eduardo Santa Cruz A. Op. Cit. Pág. 93

de sociabilidad, sustraerlo de los lugares que minan la salud, rescatar a la raza para la cultura y la cordialidad social”.¹⁶

En 1942 durante el gobierno de Juan Antonio Ríos se da una nueva estructura a los servicios de la administración pública con la creación de la Dirección de Información y Cultura perteneciente al Ministerio del Interior, esta absorbe una serie de servicios entre ellos el de la “Defensa de la Raza y aprovechamiento de las Horas Libres”, creando un Departamento de Deportes.

El Departamento de Deportes perteneciente al Ministerio del Interior tenía entre sus tareas: “El fomento de las prácticas deportivas en el país la educación y cultura física en todo aquello que no corresponda al Ministerio de Educación y Defensa Nacional; la vinculación del deporte privado con el Estado y la distribución de los subsidios que se otorguen al deporte nacional”.¹⁷

Entre las funciones que tenía a su cargo se encontraban: el fomento y la inspección de las actividades deportivas practicadas por profesionales o aficionados, la administración de los recintos deportivos públicos que no estuvieran bajo la tutela de otro organismo estatal, la autorización de giras de delegaciones deportivas al extranjero, la organización de Consejos Provinciales y Locales para fomentar la práctica deportiva y, el fomento de cursos de entrenadores, kinesiólogos y jueces-árbitros.

El Departamento de Deportes era el encargado de: entregar los subsidios estatales a las asociaciones privadas como federaciones deportivas, otorgaba los fondos para equipamientos y infraestructura a lo largo del país, entregaba financiamientos para contratar entrenadores y becas para perfeccionamiento de los profesores de Educación Física. También aportó recursos a la campaña que venía realizando la Revista Estadio, “ El Chileno Físicamente Apto”, destinada a entregar

¹⁶ Cristián Muñoz Funck. Op. Cit. Pág. 31

¹⁷ Ibidem. Decreto 35/6331. Pág. 35

estímulo a los deportistas que cumplieran con las marcas mínimas en cinco pruebas: velocidad, resistencia, elasticidad, fuerza y varios.

Otra de las maneras de reunir fondos para el deporte fue “La Colecta O’Higgins”, la que comenzó a realizarse el 20 de agosto de 1940, y que tenía como finalidad juntar dinero para la práctica deportiva. El dinero recolectado quedaría en la región que fuera reunido y, sería destinado a arreglar estadios, canchas, comprar útiles y gastos de urgencia.

Si bien existían varias iniciativas para incentivar la realización de actividades deportivas, éstas se encontraban dispersas en tres Ministerios, Interior, Educación y Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El Presidente Ríos, en 1946, por petición del Consejo Nacional De Deportes, comenzó a realizar los primeros pasos para la creación de una Ley que normara el deporte, tarea que estuvo a cargo del Ministerio de Educación y del Interior. Si bien dicho objetivo no llegó a materializarse durante el período presidencial de Juan Antonio Ríos, años después se conseguiría bajo la Presidencia de Freí Montalva.

Durante el mandato de González Videla se realizó una de los mayores cambios que perduraría por décadas en la institucionalidad deportiva,. La modificación se debió a la malas inversiones realizadas por el Departamento de Deportes pertenecientes al Ministerio del Interior. El mandatario dejó la tutela del Deporte en manos de la Subsecretaria de Guerra, perteneciente al Ministerio de Defensa en 1948 y su primer director fue el General de Brigada Aérea Osvaldo Puccio .

Utilizando al deporte

Al establecer un análisis crítico de este período del deporte bajo los gobiernos radicales se pueden extraer una serie de conclusiones.

En primer término, existe una clara concepción del deporte ligado al concepto de recreación, en especial en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. En absoluto hay conciencia de un deporte de alta competición.

Ya desde este período empieza a visualizarse una característica que será una constante en el deporte nacional a lo largo del país: el gobierno utiliza el deporte con fines propagandísticos, como un instrumento para ensalzar la labor social del estado. Es decir, no hay un plan o una “política” deportiva elaborada que permita un desarrollo cabal de la actividad. Sólo existe la utilización de ésta dentro de un discurso y un plan político, de modo que el Gobierno pueda, a través de él demostrar el progreso material del país y su eficiencia en la administración.

En el aspecto económico, también en esta época ya es manifiesto un problema que tampoco tendrá solución en los demás gobiernos en relación al deporte: no existe una política de financiamiento definida, solo pequeñas colectas para saldar gastos puntuales. (Ejemplo: colecta O'Higgins en el Gobierno de Juan Antonio Ríos)

No hay tampoco un destino claro hacia el cual vayan dirigidos los fondos recaudados para el deporte, ya que los dineros se repartían en al menos tres Ministerios. (Interior, Educación y Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el gobierno de Gabriel González Videla).

Juan Antonio Ríos ya tiene la idea de que se necesita una legislación para ordenar de mejor manera el deporte y de que los dineros están repartidos en distintas partes pero sus intenciones solo se quedan en eso.

Se impone un impuesto al alcohol para que la gente deje de beber en exceso y esos recursos se utilicen en incentivar a la gente a que practique recreación. Sin embargo los dineros, una vez más, no fueron bien aprovechados.

El aspecto organizativo solo funciona en lo orgánico para financiar pasajes, implementación y gastos momentáneos. No hay una organización planificada de

eventos ni de disciplinas deportivas, de modo tal de generar una estructura de deportes y competencias adecuadas para la actividad.

Al mismo tiempo, esta administración es descentralizada lo que generaba un caos administrativo, debido a la dispersión del poder y la autoridad. Al no existir una cabeza central, cada región o sector se regía de acuerdo a sus propios designios.

Se pasa de un deporte particular a uno financiado por el Estado. Esta iniciativa, sin embargo, no pretende una mejora en la actividad deportiva del país, sino que se enmarca dentro de la política de estatización del gobierno, lo que comprueba la idea de instrumentalización política del deporte expresada más arriba.

Existe, en los tres gobiernos de este período, una concepción un tanto “ingenua” del deporte como el gran instrumento de mejoramiento de la raza y la salud de la personas, pero no existe una visión de deporte competitivo y logro de resultados. El presidente Juan Antonio Ríos señaló que: “Soy un convencido de que el deporte debe ser organizado en forma de que sirva efectivamente al mejoramiento de las condiciones físicas de la raza y a la preparación de los ciudadanos para la contingencia de la defensa nacional”¹⁸

Con González Videla se cambia la tuición del deporte desde el Ministerio del Interior al Ministerio de Defensa Nacional, por ser considerado un ministerio apolítico, aunque depende administrativamente de la Subsecretaría de Guerra.

Ya en estas medidas se aprecia la desorientación del Gobierno en torno a la entidad a la que debe estar vinculada el deporte y al rumbo que este debe seguir. No está la conciencia de generar un Ministerio exclusivo para el deporte y la recreación, sino que siempre se le hace depender de Ministerios que o tienen una raíz política, o están poco relacionados con la actividad en sí.

¹⁸ Ibidem. Pág. 47

La idea de “despolitizar” el deporte cambiándolo de ministerio formulada por González Videla no favorece al deporte sino que simplemente, cambia su orientación hacia otro rubro: la Defensa Nacional, o sea, la vinculación directa entre deporte y guerra, es decir, como un instrumento para preparar a la población en caso de algún conflicto o de algún enfrentamiento militar. De nuevo, el deporte se adecua más a los intereses del Gobierno que a los que la actividad en sí necesita para su correcto desarrollo y funcionamiento.

Los partidos de oposición, es decir la izquierda en este caso, no distan mucho de la propuesta del Gobierno, ya que postulan una visión similar orientada al fomento de una difusión del deporte en las escuelas “defensa de las condiciones biológicas de nuestro pueblo y eliminación de los malos hábitos sociales por el desarrollo de la cultura física; el establecimiento de medios de recreación sana y educacionalmente provechosa y el desarrollo de un programa de educación sanitaria”.¹⁹

La principal voz opositora del gobierno es la Revista Estadio. Conciente de que una verdadera política de Estado en relación al deporte debe ir más allá que simples propuestas de paso, este medio escrito aporta una visión crítica respecto a la mayoría de las medidas tomadas por los Gobiernos Radicales del período y aduce que no existe todavía en el país una clara conciencia de lo que es el deporte y que no se ha establecido por parte del Gobierno, una política clara al respecto.

Entre las medidas positivas de este período, a nuestro juicio, dos son las más rescatables: existe una fuerte vinculación entre el deporte y la salud. Esto contribuye a mejorar el estado físico de las personas bajo la premisa de “mente sana en cuerpo sano” y ayuda a la sociedad a evadir una serie de vicios (alcohol, tabaco) con una vida más sana.

Se inicia la idea de buscar y contratar entrenadores extranjeros para deportistas de alto nivel. Ello mejora el rendimiento de dichos atletas, y al mismo tiempo, la

¹⁹ Ibidem. Pág. 55

experiencia de dichos entrenadores ayuda a la formación de sus colegas nacionales mediante el intercambio de experiencias.

CAPÍTULO IV

Tiempos de estancamiento en materia de política deportiva

LA ESCOBA DEL DEPORTE

A pesar de que Carlos Ibáñez del Campo tenía 75 años de edad en 1952, conservaba su carismática personalidad y demás características individuales que lo convirtieron en caudillo durante los años '20.

Ahora se le conocía como el general de la esperanza, pues sus seguidores, provenientes de los sectores independientes, derechistas e incluso el Partido Socialista, esperaban que desde el Palacio de Gobierno utilizara la “escoba” que barriera con la corrupción y solucionara los problemas sociales y económicos que aquejaban al país.

En el contexto político se configuró un nuevo panorama: en 1956 nació una nueva alianza política de izquierda el FRAP –Frente de Acción Popular- que reunió a los partidos Socialista, Democrático, Nacional Socialista Popular, del Trabajo y Comunista. Mientras tanto, en el centro del espectro político el Partido Demócrata Cristiano (PDC) pasó a desplazar al Radicalismo. El PDC había surgido en 1957, con la fusión de la Falange Nacional con el partido Conservador Social Cristiano. La derecha, en tanto se agrupaba en torno a liberales y conservadores.

En el aspecto social, de este período también data la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), organismo de carácter multisindical que tenía por objeto luchar por los derechos de los trabajadores y por mejorar las condiciones laborales.

En el plano económico, uno de los más graves problemas de la economía nacional durante este período fue la inflación, fenómeno que durante la administración de Ibáñez se acentuó alcanzando un 80%. Para solucionar este problema, el presidente contrató los servicios de la empresa estadounidense Klein Sack (1955) que

tomó una serie de medidas que, sin embargo, no lograron paliar el fuerte déficit económico.

A la llegada de Ibáñez al poder encuentra una administración pública menoscabada, lo que se debe según su visión a la intervención de los partidos políticos y de los parlamentarios en la administración del Estado.

Los principales objetivos de la administración de Ibáñez eran por una parte formar ciudadanos cultos concientes de su deber social y capacitación para que colaboraran con el desarrollo de la economía nacional. Para esto, el mandatario postulaba en el Capítulo V de su Plan de Gobierno, titulado "En el Orden educacional". era fundamental crear un plan de educación que logre: "defender las condiciones biológicas de nuestro pueblo, eliminando los malos hábitos sociales por el fomento de la cultura física, el establecimiento de medios de recreación sana y educacionalmente provechosa y la realización de un programa de educación sanitaria".²⁰

Al mismo tiempo una desorganización en la administración de la actividad principalmente por la negligencia del parlamento para tratar temas relacionados con el deporte, porque este aprobaba la asignación de dineros para planes regionales pequeños y no existía apoyo para financiar dineros para el deporte.

La resaca del Mundial

La leyenda cuenta que gracias al ímpetu de algunos dirigentes, Chile obtuvo la sede del Mundial de Fútbol de 1962. El 10 de julio de 1956 por treinta y dos votos de aprobación contra diez de Argentina y catorce abstenciones, nuestro país se convirtió en el organizador de la VII Copa del Mundo. Algunas personalidades ilustres tuvieron mucho que ver con dicha idea especialmente nombres como Carlos Dittborn, Juan Pinto Durán (muerto meses antes del torneo), Sótero del Río y Ernesto Alvear. Este último tuvo una importante participación.

²⁰ Ibidem. Pág. 63

El punto de inflexión previo al mundial se marcó en 1960, con el terremoto que azotó al país y que devastó a la zona sur. La sede del Mundial peligraba. La especial personalidad del presidente Jorge Alessandri no era muy proclive a la organización de la máxima justa del balompié en nuestras tierras, y con el terremoto la cosa se ponía peor aún.

Una carta y una conversación entre Alvear y Alessandri en el departamento de este último asegurando el financiamiento de cada subsede, aseguró la confirmación del mandatario para el evento, confirmación que luego se envió a la FIFA con la consiguiente respuesta de esta: Chile se confirmaba como sede del Mundial de 1962.

La fiesta futbolística generó una serie de transformaciones urbanas entre las que se cuenta la remodelación del Estadio Nacional, la construcción de la Villa Olímpica y de los jardines centrales en Av. Matta y la Alameda, y desde La Moneda a Estación Central. Según Eduardo y Luis Santa Cruz, “su impacto y repercusión social fue tan amplio que posteriormente se le ha sindicado como el catalizador que permitió la incorporación masiva de las mujeres como espectadoras del fútbol y del deporte”²¹

Si bien no de los hitos más importantes del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez fue el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 ello debió originar un nivel de infraestructura comunicacional acorde al magno evento, aunque la cobertura solo incluyó Santiago y algunos sectores de Valparaíso y Viña del Mar.²²

²¹ Ibidem. Pág. 104

²² Alrededor de la década del treinta se estaban realizando una serie de trabajos experimentales en televisión en las universidades del país. Fue así como en 1957 la Universidad Católica de Valparaíso realizó la primera transmisión pública hacia un receptor ubicado en el hall del diario La Unión de esa ciudad, y dos años después inauguró oficialmente su canal.

Para ello, realizó una emisión regular dirigida hacia catorce receptores ubicados en distintos lugares públicos de Valparaíso, con la que convocó a unas 30.000 personas, un 10% de la población total de la ciudad hasta entonces. Sin embargo, las transmisiones sólo abarcaban Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. En la capital, en tanto, el 21 de agosto de 1959 había

Sin embargo, el presidente Jorge Alessandri al ascender al gobierno, bloqueó sistemáticamente todo intento de introducir la televisión como medio público y masivo. Según su opinión, esta significaba sólo mayores gastos para el país, por las divisas necesarias para la importación de equipos y para la población al adquirir receptores.

Según cuenta Daniel Matamala en “Goles y Autogoles” la especial personalidad de Alessandri hizo que el Mundial de Fútbol encontrara también las mismas trabas: “Alessandri era lo suficientemente ingenuo o terco para despreciar, por ejemplo, el potencial de la televisión, cuya llegada al país intentó frenar por todos los medios. Al final se resignó a dejarla nacer, pero no crecer: debía ser exclusivamente universitaria, exclusivamente cultural. La idea de un canal gubernamental la rechazó de plano..Con el Mundial sucedió lo mismo.”²³

Para Jorge Alessandri, sin embargo, la idea no le cuajaba del todo. Su peculiar personalidad lo hizo despreciar el aprovechamiento propagandístico del evento. Al respecto, Daniel Matamala confiesa que Alessandri era distinto ya que “en una jugarreta del destino, al Presidente más ascético de nuestra historia le correspondería gastar dinero en un espectáculo frívolo. Al más lejano a la cultura popular, presidir la gran fiesta de ella.”²⁴

El mundial avanzó así entonces, a los tropezones sin mucho apoyo gubernamental. Y pese a que la final el presidente vibró con la fiesta del balón en la mayoría de los estadios y los partidos de Chile, el “efecto mundial” pasó pronto y no se obtuvo de él los beneficios necesarios para haber potenciado el deporte en aquel

nacido el canal de la Universidad Católica. Meses después, en el mismo año, y bajo la frecuencia de Canal 9 nace la televisión en la otra estación universitaria, la Universidad de Chile.

²³ Daniel Matamala, *Goles y Autogoles*, Planeta, Santiago 2001. Pág. 47

²⁴ Daniel Matamala. *Op. Cit.* Pág. 46

momento. La efervescencia y fiebre en los políticos por el tema de la actividad física fue solo un efecto de luces.

A pocos días de la finalización de la justa deportiva, había tres proyectos de Ley del deporte que se habían presentado. Los creadores: Humberto Aguirre Doolan, Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens.

Las cosas, sin embargo, quedaron ahí. El mundial había terminado y el entusiasmo público y político pronto se enfrió. Y la Ley del Deporte debió esperar otros ocho años más, cuando la iniciativa del candidato demócratacristiano Eduardo Frei Montalva se cristalizó en su gobierno.

Jorge Alessandri no aprovechó el clima del mundial en ningún aspecto. No fomentó la actividad deportiva en condiciones que estaban dadas para ello, ni tampoco sacó beneficio político del evento, como sí lo hicieron los candidatos a la presidencia en el período siguiente, Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende. La posibilidad que brindó el Mundial, para establecer una plataforma para la actividad deportiva en el país, entonces, se desaprovechó.

Combatiendo la escasez

Bajo los gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri continúan algunos vicios y problemas fundamentales que experimenta el deporte a lo largo de su historia en el país.

El principal aporte de la segunda administración de Ibáñez en relación al deporte es la idea de generar una ley al respecto, que en este caso es el proyecto de Ley de Educación Física, que no llega a materializarse como tal. La Ley del deporte surgirá recién en la administración de Frei Montalva, pero al menos con esta idea existe ya la conciencia de la creación de un aparato legislador para la actividad deportiva.

En este gobierno además, se crea la Subsecretaría de Deportes. Dicha personalidad jurídica amplía las opciones de financiamiento. Las municipalidades, empresas y cajas de previsión entregan nuevos aportes.

Sin embargo, el problema de la administración continuaba. Los presupuestos seguían estando repartidos y no había una idea clara del destino de los fondos que se destinaban al deporte.

Había, también, una traba fundamental expresada por el Gobierno que conspiraba contra la efectiva práctica de la actividad deportiva en el país: según la propia opinión del Estado, no existe en el país la infraestructura médica para practicar deportes.

Por esta misma razón, el Estado niega la participación a los niños en actividades físicas. Con esto, la práctica deportiva sufría un evidente retroceso y un claro perjuicio, ya que al no existir las condiciones sanitarias y de infraestructura adecuadas, se restringía su práctica a un pequeño grupo y no a toda la sociedad.

El principal aporte de Jorge Alessandri al respecto fue el Plan de Acción de Fomento y Difusión del Deporte, encuadrado dentro del plan de Gobierno de este presidente y que tuvo su punto fundamental en el establecimiento de un Sistema Previsional para deportistas, iniciativa que no había sido formulada por ningún otro gobierno hasta entonces.

No obstante, otra de las tendencias apreciadas a lo largo de la historia se hace presente aquí, ya que este Gobierno, nuevamente, modifica todo o gran parte de lo establecido en la administración anterior, sin generar la correspondiente continuidad necesaria para generar un crecimiento y desarrollo adecuado.

En este contexto, de nuevo el deporte pasa a depender del Ministerio de Defensa, y más específicamente de la Subsecretaría de Guerra, vinculada a dicho

ministerio. Ello basado en la creencia de que esta subsecretaría era “bien vista” por la sociedad en relación al gobierno.

La gran crítica que se le formula a la administración de Alessandri, sin embargo, es que se desaprovechó completamente la coyuntura del Mundial de Fútbol de 1962, realizado bajo este Gobierno, para generar un fomento del deporte en la sociedad.

CAPÍTULO V

La voz disidente: La visión crítica de la revista Estadio

CRÍTICA DE LA PRENSA EN CUANTO AL ROL DE ESTADO EN EL DEPORTE

Durante la década del 30, en nuestro país el cine, la radio, el deporte y la hípica constituyeron las formas de entretención masiva por excelencia, además en éste período la población tuvo a su alcance, una oferta diversificada de revistas orientadas específicamente a la entretención o ligada a alguna materia en específico, como fue el caso del deportes.

En los años veinte, nace la revista especializada en materia deportiva “Los Sports” de propiedad de la editorial Zig- Zag, la que fue publicada entre 1923-1931, en ella se dieron a conocer los primeros ídolos nacionales en el deporte. En los años posteriores a su desaparición, le siguieron la aparición de ocho revistas, algunas de ellas de corta existencia en el mercado.

La aparición de la revista Estadio en septiembre de 1941, como señala Eduardo Santa Cruz y Luis Santa Cruz “no constituyó ningún acontecimiento especial y podía ser considerada, en el momento, como un intento más”.²⁵ Si bien a en sus inicios, la revista fue una más entre las que circulaban a nivel nacional entregando información deportiva, con el tiempo llegó a convertirse en la preferida del público, donde se expresaba una visión crítica de las políticas deportivas que se llevaban a cabo por los gobernantes de turno de ese entonces.

La revista Estadio obedecía a la voluntad y decisión de una persona, Alejandro Jaramillo, él fue su propietario hasta 1969 y, en sus comienzos se instaló como una revista gráfica de deportes. Con el tiempo ésta fue evolucionando en cuanto al contenido que llevaba en cada uno de sus números, donde incluía reportajes, entrevistas, crónicas anecdóticas y analíticas y, la editorial donde se daba a conocer el pensamiento del medio en relación a lo que estaba sucediendo realmente con el deporte en el país.

²⁵ Eduardo Santa Cruz. Op.Cit. Pág. 109

Debemos tener claro, que el periodismo por excelencia es un creador de opinión pública, y la revista Estadio no fue la excepción. Como señalan Eduardo y Luis Santa Cruz, "...se trata de entender al diario o a la revista no como un puro instrumento o canal de otras lógicas, sino que como un actor que opera sobre el contexto sociocultural, desde una estrategia propia, y en esa perspectiva, interactuando con otras dinámicas que provienen desde otros ámbitos o prácticas sociales".²⁶

La revista Estadio, mantuvo desde sus inicios como política editorial el dar a conocer lo que sucedía en materia de deporte tanto a nivel local, como a nivel internacional. Esto debido a que sus intereses iban más allá de una motivación periodística, sino que su fin mayor afán era ser testigo crítico y evaluador del proceso de evolución del deporte nacional.

El deporte es presentado en las páginas de la revista, como un ente capaz de generar en las personas valores como: la constancia, rigor, sencillez, entre otros; todo esto plasmado en una conducta templada y ordenada de los deportistas. El deporte se ve más allá que una actividad recreativa, sino como un estilo de vida, la revista valora mucho más que el triunfo deportivo en sí, las actitudes y valores de los deportistas, los cuales merecen ser imitados por la población.

Estadio tiene una visión crítica de lo que ocurre a nivel nacional y esta se refiere a que los esfuerzos que realizan instituciones y asociaciones deportivas no son capaces de dar el impulso necesario para poder masificar las actividades deportivas y mejorar su calidad. Es por esto que las revistas deportivas junto a los dirigentes, comienzan a exigir al Estado una mayor preocupación de éste, para que les permita mejorar la calidad de la práctica deporte en el territorio nacional.

Respecto a este tema se puede afirmar que: "Por lo mismo, desde la década del 20 la demanda al Estado se irá acentuando, en la misma medida que crecen las

²⁶ Ibidem. Pág. 112

necesidades y el esfuerzo de particulares se vuelve infructuoso para cubrir lo que ellos consideraban como los desafíos urgentes del deporte, en vistas- a menos en un primer momento- de su importancia función social, regeneradora y moral.²⁷

Hay que tener en cuenta, que en este periodo existía en el país un tímido reconocimiento por parte del Estado, respecto a la importancia que cobraba el deporte en las masas populares y, a la vez de la legitimización de éste en la sociedad como generador de valores en lo grupos más modestos de la población. "Una vez alcanzado este reconocimiento social, el deporte mirará insistentemente hacia el Estado y sus autoridades, buscando ahí los recursos y las orientaciones que permitirán –eso pensaban- conseguir el desarrollo definitivo del deporte en Chile".²⁸

La revista Estadio se incorpora de lleno a mejorar la calidad el deporte en el país, es por eso que colabora con el gobierno en la campaña "El Chileno Físicamente Apto", en la cual se premiaban a los ciudadanos tras rendir satisfactoriamente una serie de pruebas físicas. En la revista se refieren en relación a ésta iniciativa con expresiones como "mejorar el Standard fisiológico de este pueblo, es un imperativo patriótico, el que hasta ese momento había sido asumido más bien por particulares y la prensa especializada".²⁹

A lo largo de las centenas de páginas que público Estadio, se esbozaba las características que debía cumplir un Estado preocupado por el deporte. Éste debía generar mejores condiciones, tanto materiales, como legales y técnicas, con el fin de promover y de incentivar la práctica deportiva a lo largo del territorio nacional, lo que se veía como un deber del Estado con la población

²⁷ Ibidem. Pág. 141

²⁸ Ibidem. Pág. 144

²⁹ Ibidem. Pág. 47

Lo que se le pedía al Estado era que se preocupara de incentivar y apoyar a los deportes que no eran de la preferencia de las masas, por lo cual tenían menos recursos para poder desarrollarse debidamente.

Durante las décadas del 30 a la del 60 ,el tema del deporte se caracterizó por una permanente tensión entre los dirigentes deportivos, los medios de comunicación especializados en la materia y los gobiernos de turno, debido a que existían visiones disímiles respecto a lo que se tenía que hacer en materia de infraestructura, marco regulatorio y una adecuada institucionalidad por parte del gobierno, un financiamiento adecuado, una preparación técnica acorde a los requerimientos y una faceta del deporte tanto recreativa como competitiva.

“Es urgente terminar con la situación de abandono en que el Estado tiene a las distintas disciplinas deportivas, especialmente aquellas de carácter amateur y poco respaldo popular, como un paso necesario para abandonar la medianía en la cual se desenvuelve la práctica del deporte en Chile”.³⁰ Esto era lo que expresaban los periodistas de la revista Estadio, los que por medio de sus publicaciones exigían que el Estado pagara la deuda histórica que mantenía con el deporte,

Estadio daba a conocer por medio de sus crónicas una postura clara respecto al papel del Estado y los privados en cuanto al deporte. Ellos veían al primero como un proveedor e interventor y en sus manos estaba dar el gran salto para producir una transformación estructural en lo que se estaba haciendo hasta ese entonces.

Por otro lado, en este medio creían que los privados no eran los idóneos para producir un salto modernizador en materia deportiva, ya que no tenían la capacidad económica para llevarlo a cabo. Sólo las políticas públicas podrían producir el anhelado desarrollo que se requería.

Como señalan Eduardo y Luis Santa Cruz, el Estado ve en el deporte un modelo donde se encuentran principios y valores que permiten construir una nación y

³⁰ Ibidem. Pág. 149

una sociedad que centrada en la modernización y el desarrollo son capaces de integrar a todo los sectores de la sociedad.

En la revista Estadio es donde surgen las voces críticas en contra de lo que estaba haciendo hasta ese entonces el Estado en materia deportiva.

“Por primera vez es un problema del Estado el deporte en Chile, pero de aquellos problemas menudos que molestan y que hay que sacarse de encima por la propia tranquilidad. No se advierte el criterio de promover de una vez por todas la solución para que las relaciones entre deporte y Estado se enderecen hacia la colaboración mutua: el Estado aportando su ayuda económica y su tuición y el deporte formando ciudadanos sanos, alegres, aptos para ser útiles a la sociedad (...) Siempre sobre la base, desde luego, de que se trata de algo importante, de donde dependen en gran proporción el mejoramiento biológico del pueblo, su felicidad y su porvenir”.³¹

³¹ Ibidem. Pág. 160

CAPITULO VI

Buscando el camino hacia la mejor política

DISTINTAS IDEOLOGÍAS DE GOBIERNO Y SUS CONTRASTES

Durante los gobiernos de Frei, Allende y Pinochet la relación entre Estado y Deporte adquiere su punto quizás más activo, generándose en estas tres administraciones, la mayor cantidad de leyes e instituciones relacionadas con el deporte.

Eduardo Frei Montalva: La primera ley del deporte

En 1964 ganó la elección presidencial el candidato demócratacristiano Eduardo Frei Montalva. Bajo el lema “revolución en libertad” este gobierno implantó una serie de medidas en los diversos aspectos de la vida nacional. En primer término se crea el ODEPLÁN (Oficina de Planificación Nacional) y el Ministerio de la Vivienda en el marco del plan social del gobierno. En el plano educativo bajo esta administración se estableció la reforma educacional, que incluía 7º y 8ª básico.

En el plano de la economía se inició el proceso de chilenización del cobre, que implicaba una gran cantidad de recursos para el país derivados de dicho metal, a partir de 1966. Un año después se modificó la Reforma Agraria que había iniciado el Gobierno anterior de Jorge Alessandri y en el plano meramente popular este gobierno hizo gran hincapié en el desarrollo vecinal, para lo cual creó las juntas de vecinos y los centros de madres, con lo que las dueñas de casa y las mujeres chilenas podían tener una participación más activa en la vida pública del país.

El plan de gobierno del candidato demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva pretendía realizar su labor a través de cinco grandes áreas destinadas a transformar a Chile: el desarrollo económico; la educación técnica; solidaridad nacional y justicia social; participación política y soberanía nacional.

Dentro del capítulo Solidaridad Nacional y Justicia Social, se desarrolló el tema “una Política para la Juventud” donde se incluyó el aspecto deportivo. En febrero de 1965 el recién designado Director de Deportes, Horacio Walker Correa, presentó el Plan Nacional de Educación Física, que vino a ser la primera medida estatal tomada por este gobierno en relación al deporte.

El plan contenía una serie de medidas a mediano y largo plazo como los cambios estructurales, los subsidios al deporte, la ampliación del plan educacional mediante el Plan de Educación Física, y para los objetivos a corto plazo se creó la sección Difusión Técnica que propuso cinco grandes medidas: capacitación de líderes deportivos; construcción de plazas de juegos infantiles en todo Chile; campings en las zonas de mayor belleza del país; práctica de gimnasia en los sectores marginales de Santiago y programas de difusión de la educación física en la televisión.

En octubre de 1966, el ministro de defensa nacional, Juan de Dios Carmona, en conjunto con el Director de Deportes, Ignacio Walker Correa, crearon los “Planes Nacionales” con los que se pretendía organizar un campeonato nacional de fútbol amateur y torneos interescolares que partían con atletismo y básquetbol y el Plan Didáctico, materializado a partir de 1967 y que consistía en crear Escuelas de Formación Deportiva para beneficiar a escolares, obreros y estudiantes y que contarán en un 50% con financiamiento municipal.

Por otro lado, se realizaron también en este período algunas obras deportivas, como la adquisición de una casa para el deporte en la comuna de La Cisterna y parte del fundo La Reina para crear ahí una escuela deportiva y habilitar canchas deportivas, la realización de cursos de gimnasia en diversas poblaciones con la participación de miles de personas y la habilitación de más de 100 campos deportivos en los últimos doce meses de 1966.

El 15 de mayo de 1969, el Presidente Eduardo Frei Montalva envió al Congreso Nacional, a través de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley destinado a legislar sobre deportes y recreación. Pocos meses después, el 5 de enero de 1970,

el propio Presidente Frei firma la Ley del Deporte 17.276, la primera con carácter de Ley de la República emitida en el país.

Con esto se cristalizaba un logro largamente anhelado, ya que hacía muchos años que el deporte nacional venía luchando por contar con una legislación en materia deportiva, a la altura de las necesidades de los deportistas del país y de la sociedad en general.

A grandes rasgos, la ley dio preferencia a tomar, preparar y orientar a niños y jóvenes, considerados las principales fuentes de riqueza deportiva del país. En ese aspecto, tanto escolares, universitarios como deportistas poblacionales fueron los principales blancos hacia los que apuntó esta normativa.

En opinión de Marco Antonio Rocca, primer Director de Deportes y Recreación, los principios que orientaron esta ley fueron los siguientes: “la concepción del deporte y recreación como partes importantes de la educación física, que a su vez se concibe como un elemento esencial de la educación general; la primacía para la práctica de los deportes y de las actividades recreativas para la mayoría de la población, procurando la igualdad de oportunidades mediante el fuerte impulso de las construcciones y asistencia pública para los sectores populares y medios”.³²

En esa materia, la ley fue un aporte para desarrollar estímulos deportivos, sobre todo en un país que no veía con buenos ojos y con bastante pesimismo el desarrollo de la actividad física en general. En esa fecha, Chile distaba mucho de ser una potencia deportiva regional, debido a los magros resultados obtenidos en los Juegos Olímpicos, Panamericanos y Mundiales de atletismo.

No todos los sectores, sin embargo, recibieron con beneplácito la ley. Contrario a lo que se pudiera pensar, la revista Estadio, la voz deportiva de la época no estuvo muy de acuerdo con la normativa.

³² Carolina Bustos – Sebastián Fuentes, Deporte de Alto Rendimiento en Chile: hacia una fábrica de deportistas de elite, Universidad Arcis, Santiago, 2003.

En su editorial del 28 de mayo de 1969, dicho medio escrito manifestaba su desazón ante este nuevo proyecto de ley que se presentaba, titulando “ ESTÁ BIEN PERO...” y agregando entre otras cosas que:

“No está en ella el plan renovador de todo el deporte chileno, no encontramos en su articulado los cimientos firmes y poderosos para sostener un gran edificio hermoso y funcional. No pasa de ser un grupo de acuerdos en lo que se refiere a servir de base a una obra realmente grande. Con esta ley no pasará nada en el país. No se podrá realizar promoción alguna de verdadera importancia. El deporte y la educación física en general, no obtendrán los medios económicos que necesitan en la cuantía indispensable, por lo que creemos que no encontrará ningún obstáculo para su aprobación”.³³

A raíz de esta ley, se transformó la Dirección de Deportes del Estado para crear un nuevo organismo, la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER), siempre bajo la tutela del Ministerio de Defensa.

Al mismo tiempo surge la Corporación de Construcciones Deportivas, organismo especializado y ágil llamado a desempeñar una función de primera importancia ya que por primera vez se legisla en el país sobre reservas de terreno, medicina deportiva, facilidades a los deportistas, fomento del deporte campesino, importación de implementos.

La DIGEDER, por su parte definió tres áreas fundamentales de acción con miras a poder cumplir con los objetivos propuestos, focalizando en determinados grupos de población: el deporte Formativo, el deporte para Todos y el Deporte Competitivo.

³³ Cristian Muñoz Funk, Op. Cit. Revista Estadio N° 1351, mayo de 1969

En la década de los '70 se entendía por Deporte Competitivo el que tenía como objetivo buscar una mejor ubicación en el ranking de cada equipo o atleta. Se subdividía en Deporte Competitivo propiamente tal y Deporte de Alto Rendimiento y se relacionaban con los proyectos Top A (todos aquellos deportistas que hayan obtenido al menos una medalla de bronce en los Panamericanos o estuvieran ubicados entre los 10 mejores de su especialidad) y Top B (juveniles que hayan obtenido medalla de bronce o adultos que hayan obtenido medalla de plata individual o por equipos en torneos sudamericanos).

Los recursos destinados al programa Top eran equivalentes a ochocientos cincuenta mil dólares, y cada deportista Top recibía anualmente el equivalente a seis millones de pesos aproximadamente.

Pero dichas medidas económicas sólo fueron una solución momentánea para paliar un problema puntual. No obstante, como se apreció en los párrafos anteriores en este período, se generaron varias medidas de diversa índole tendientes a mejorar la actividad deportiva las que, en algunos casos, fueron el germen de proyectos que se perfeccionaron años después, como veremos explicitadas en el recuento siguiente.

En la administración de Frei Montalva, es donde ya se empiezan a concretar las primeras medidas en torno a la idea de una autoridad centralizada del deporte, que, a la sazón, continúa con su dispersión administrativa.

En este aspecto surge uno de los principales aportes de este gobierno: la creación de la Dirección de Deportes y Recreación, DIGEDER, que marcará una época en torno a la administración deportiva del país. Con virtudes y defectos esta entidad regirá los destinos del deporte nacional por más de dos décadas, hasta el año 2001.

En lo económico, se plantea también una nueva concepción: los recursos obtenidos por el deporte, se distribuirán y asignarán con un fin meramente deportivo, sin intenciones políticas. Al terminar con el paternalismo del Estado, se pretende despolitizar y desestatizar el deporte. Nuevamente, vemos que la idea retoma lo

hecho por gobiernos anteriores de querer desvincular al deporte de la política. Veremos, sin embargo, cómo en el futuro esta idea es adaptada por cada gobierno de acuerdo a sus intereses.

En este gobierno se empieza también a esbozar una preocupación por instalar el deporte a nivel competitivo internacional, situación que no había ocurrido hasta la fecha. Se incorpora por primera vez el concepto de rendimiento deportivo y se fomenta la creación de una serie de medidas tendientes al perfeccionamiento de la actividad (monitores, centros de rendimiento, etc). Se establece una división entre deporte masivo-recreativo(para la gente común) y deporte competitivo

Frei Montalva aporta un enfoque que, hasta entonces, el deporte no tenía. Intuye que este debe trascender más allá de las ideas del mejoramiento de la raza y la salud con la práctica masiva, y comprende que también el deporte tiene un lado competitivo, que es una forma de mostrar al país ante los ojos del mundo con sus distintos logros.

Relacionado con la idea anterior, de lograr una mayor trascendencia del deporte, en este gobierno también toma curso la idea de la creación de la figura de un “*ídolo deportivo*” y la conciencia de un “*equipo nacional*”, es decir, la idea de una unidad nacional a partir del deporte.

En este período también, comienza la ligazón entre deporte y turismo que se mantendrá en los gobiernos precedentes. Se crea una serie de plazas deportivas, campings y otras medidas que permiten a las familias vincularse de alguna manera al deporte.

Al mismo tiempo, con la campaña “Y ahora a jugar” impulsada por el gobierno, y difundida por Televisión Nacional (canal 7) se empieza a establecer también el vínculo entre televisión y deporte que antes no existía. Con estas dos medidas, Frei Montalva apunta claramente hacia el objetivo de acercar a la gente común y corriente

hacia el deporte, por lo que las dos divisiones que se establecieron de éste, según se acotó más arriba, quedaban claramente establecidas.

El hecho de comenzar a vincular el deporte con la televisión da cuenta también de que se tenía la conciencia de la magnitud que el deporte podía alcanzar, de las grandes potencialidades que este tenía y que podía llevárselo a dimensiones, hasta el momento, desconocidas.

El aporte de la administración democratacristiana fue, sin dudarlo, la Ley de Deportes, que tras largos años de ideas y proyectos inconclusos pasó a ser la concreción de un sueño largamente anhelado por el deporte nacional. Por fin se contaba con el sustento legal que la actividad hacía mucho tiempo pedía a gritos.

El deporte en la Unidad Popular

1970 significó el arribo a la presidencia del candidato socialista Salvador Allende Gossens y con ello la implantación de una serie de medidas sociales que pretendían un cambio en diversos aspectos de la sociedad. Bajo el lema de la revolución con “empanadas y vino tinto” el gobierno de la Unidad Popular estableció la definitiva nacionalización del cobre.

Al mismo tiempo se inició el proceso de estatización de la banca y de una serie de industrias que se encontraban en manos de privados. En el plano internacional, se reestablecieron relaciones internacionales con la URSS, Cuba y una serie de países europeos del orbe socialista.

No obstante al poco tiempo de gobierno se produjo una fuerte inflación, creando un ambiente de constante inestabilidad social política y económica que generó un clima de profunda tensión y confrontación social que sirvió como preámbulo para el Golpe de Estado ocurrido el 11 de septiembre de 1973.

Dentro de las cuarentas medidas que pretendía implementar el gobierno de Salvador Allende Gossens, en el punto veintinueve se trató el tema de la Educación Física y el Turismo Popular. Para entonces ambos aspectos (educación física y turismo) eran considerados en el mismo plano, como se verá más adelante, en donde el deporte y la recreación eran junto al turismo, parte del área social de la organización del Estado.

La política deportiva del gobierno popular tuvo su máxima expresión en la formulación del documento Plan Nacional del Desarrollo del Deporte y la Recreación del Quinquenio (1972-76) que establecía una nueva estructura orgánica para el desarrollo del deporte y la recreación en el país.

El documento establecía algunas medidas de difusión y financiamiento como la Política de Fomento deportivo que pretendía generar una conciencia deportiva en la población a través de los canales de televisión, especialmente TVN, que tendrían un rol difusor; la Política de Fomento Recreativo, basada en el rol político que se le asignaba a la recreación como “actividad inmersa en la dinámica social”; Política de equipamiento y construcciones que apuntó en dos direcciones: la participación en el deporte de grandes sectores populares; y la de espectáculo deportivo, como forma de recreación popular.

Pero sin duda, la más importante modificación se produjo en el campo administrativo. Se pretendió una descentralización regional y comunal de los programas de la DIGEDER. Para este propósito, a través de la Subdirección de Recreación, se proyectó la creación de una red nacional de Centros de Iniciación Deportiva o “CINDER” en veinticinco comunas de todo el país, con el fin de fomentar el área recreativa y adecuarlas de acuerdo a la realidad educacional del país.

Los CINDER a nivel comunal, se coordinaban con los llamados “Centros Comunales de Deporte y Recreación (CCDR), justamente para ayudar a la descentralización administrativa. DIGEDER estaría representada por el Coordinador Comunal. En 1971 se crearon en la comuna de San Miguel, cuatro centros de

Iniciación deportiva y otros dos en Conchalí. Se capacitaron doscientos monitores en atletismo, fútbol, básquetbol, voleibol.

En 1973, el mensaje presidencial sostuvo que con el Plan Nacional de Natación denominado “Chile aprende a nadar”, participaron cincuenta mil personas (jóvenes y adultos), se desarrolló en cuarenta y dos comunas con veinte campeonatos comunales, cuatro provinciales y uno nacional. En 1972, este Plan Metropolitano pasó a ser parte del Plan Nacional, que pretendía ampliar su acción a noventa comunas trabajando en treinta deportes.

La práctica del deporte en los sectores estudiantiles y populares fue una de las principales preocupaciones de este gobierno. El programa “Yo hago deportes” fue uno de los más exitosos en ese aspecto. Entre ellos, el deporte laboral fue uno de los más destacados. La Ley 17246 en su Artículo cuarenta obligaba a las empresas con más de cien trabajadores a dotarlos de instalaciones deportivas, cosa que en la práctica no se materializó.

Lo que sí tuvo éxito fueron los primeros Juegos Laborales, realizados en el Estadio Nacional entre el 4 y el 10 de febrero de 1973, coordinados por la CUT y la DIGEDER. En este evento participaron mil quinientos trabajadores en atletismo, fútbol, básquetbol, natación y tenis de mesa.

A través del Proyecto de Ley sobre Educación Física, Deporte y Recreación escolar se buscó establecer la práctica deportiva de carácter masivo tanto en establecimientos educacionales de nivel básico y medio, como en las Universidades.

Se aprobó además, en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados (1971) el proyecto de Ley que liberaba de impuestos a los espectáculos de fútbol nacional y que otorgaba nuevos recursos para la Ley del Deporte y para la DIGEDER, que serían permanentes.

A nivel de Infraestructura, debido a la cercanía de los Juegos Panamericanos, de los que Santiago sería sede en 1975, se reinició la construcción del estadio techado del Parque Cousiño (O'Higgins) en 1971. En el Estadio Nacional se empezaron las obras de construcción del court de tenis, la cancha de béisbol y un nuevo estadio de atletismo.

También se construyeron las primeras obras de varios coliseos en provincias, como el estadio techado de Lota, el gimnasio de Osorno, la piscina Juan Godoy de Iquique, el gimnasio cerrado de FAMA E, diferentes gimnasios y estadios para el Banco del Estado, el gimnasio para San Antonio, la piscina de Linares, entre otros.

Se creó además el Plan de Canchas Populares (1969) para atacar la carencia de canchas de fútbol. Se inició en Santiago, Valparaíso y Concepción, para extenderse en 1972 a otras provincias, encontrándose a fines de aquel año, 89 multicanchas en Santiago, 28 terminadas y 61 en proceso de construcción, y en el resto del país se construían 34 multicanchas más.

Otro aspecto importante del gobierno de la Unidad Popular en el ámbito deportivo fue el establecimiento de convenios deportivos con países de la órbita socialista de aquel entonces, por intermedio del Director de Deportes Sabino Aguad. En 1972 se firmó con el Director del Instituto del Deporte y la Recreación de Cuba (INDER), Jorge García Bango, un convenio de Asesoría Técnica e Intercambio deportivo.

En junio de 1973, el entonces Director de deportes Carlos Véliz asistió al II Congreso Internacional de Verano realizado en Berlín, Alemania Democrática, donde Véliz se compenetró de la realidad alemana y expuso también lo que sucedía en Chile

Como hemos apreciado, bajo el mandato de Salvador Allende varias de las medidas del gobierno anterior se modificaron y otras se complementaron. La propuesta del Gobierno Popular tendió a popularizar el deporte ya masificarlo a nivel comunal y vecinal, como se desprende de su idea respecto al deporte en su programa

político: “la educación física y la práctica de todos los deportes, desde los niveles básicos del sistema educacional y en todas las organizaciones sociales de jóvenes y adultos serán la preocupación constante y metódica del Gobierno Popular. Fomentaremos la educación física y crearemos campos deportivos en las escuelas y en todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular”.³⁴

Bajo estas medidas subyace la idea del gobierno de la concepción del deporte como derecho y como deber. La política del estado en este período es que el deporte es un derecho inherente a la persona. Todo obrero, trabajador y joven debe hacer uso de este derecho y quienes son sus empleadores deben suministrárselo. Con ello, aumentan los recursos e instalaciones deportivas en relación a las existentes hasta la fecha.

La popularización del deporte incluyó también otras medidas, como la liberación de impuestos a los espectáculos de fútbol profesional con lo que se abarataba el precio de las entradas, y el cambio de la DIGEDER por la CONADER, justamente para darle al deporte y su administración una orientación más popular. Nuevamente con esta medida, vemos como este gobierno deshace lo establecido por su antecesor, para establecer un tipo de administración distinta que no se relaciona con la anterior.

La principal crítica sin embargo que se establece a este período es que una vez más, se politiza el deporte y en vez de aspirar a su crecimiento este es utilizado como un arma ideológica. Ello se desprende del discurso siguiente en donde el presidente no separa al deporte del lenguaje político ideológico: “así la recreación y el deporte deben tener en Chile los Roles que el pueblo en su lucha de emancipación política, cultural y económica le va asignando”.³⁵

Como se aprecia, con el objetivo de transformar la sociedad el deporte es otra vez instrumentalizado como lo refleja claramente el slogan “un hombre nuevo para una

³⁴ Cristián Muñoz Funck. Op. Cit. Pág. 103

³⁵ Cristián Muñoz Funck. Op. Cit., Pág. 106

sociedad nueva". Con esto, no se apunta hacia un crecimiento integral de la actividad deportiva.

Simplemente, se enmarca al deporte dentro del discurso ideológico del Gobierno de la UP y se le considera como un instrumento más para generar la revolución y el cambio de la sociedad, con lo que el deporte tiene una orientación político-ideológica dentro de este gobierno, lo que deshace la iniciativa del mandato anterior de liberar al deporte de ideologías políticas, y continúa con el vaivén de cada administración presidencial en relación al tema.

Esta administración tampoco logra desprenderse de otro de los males históricos del deporte nacional, la falta de financiamiento. Todas las medidas emprendidas por el estado no lograron poner fin o al menos paliar esta situación en el mandato de Allende.

El punto a favor para la UP en el deporte fue que por primera vez se estableció un análisis de la situación del deporte nacional a través del Estado, estableciendo un diagnóstico bastante cercano a la realidad con las grandezas y debilidades que presentaba la actividad deportiva hasta el momento.

Régimen militar y deporte

El 11 de septiembre de 1973, una Junta integrada por Augusto Pinochet y Gustavo Leigh, Comandantes en Jefe del Ejército y la Fuerza Aérea respectivamente, a los que se sumaron el almirante José Toribio Merino y el general César Mendoza Durán, quienes ese día asumieron la jefatura de la Armada y la Dirección General de Carabineros, dio un golpe de Estado, que terminó con un bombardeo a La Moneda y con el deceso del entonces presidente Salvador Allende.

Desde entonces, la Junta de Gobierno asumió el gobierno de la nación. Pocos meses después, en junio de 1974 se dictó el decreto Ley N° 527 que estableció que la

Junta ejercería también el Poder Legislativo y que su presidente, el general Pinochet, asumiría la primera magistratura del país. La ceremonia se llevó a cabo en el edificio Diego Portales.

En el plano económico, el Régimen Militar estableció un nuevo modelo económico basado en la adopción de un modelo de economía social de mercado, en el cual el Estado debía reducir drásticamente su participación, dejando un amplio campo a la iniciativa del sector privado.

Los gestores de esta propuesta fueron un grupo de economistas vinculados a la derecha económica y conocidos más tarde como los Chicago Boys, por tener todos estudios en la universidad de aquella ciudad. Sus postulados los redactaron en una publicación llamada "El Ladrillo", piedra angular del modelo implantado por el Régimen Militar a partir de 1974, hoy conocido como Neoliberalismo. El sistema avanzó y se consolidó no exento de problemas, el más serio de ellos fue la profunda crisis económica que vivió el país entre 1982 y 1983 por la devaluación del peso.

En el plano legislativo, el país aprobó una nueva Constitución en 1980 que reemplazaba a la de 1925 que regía hasta entonces. Jaime Guzmán, Sergio Diez, Enrique Evans, Jorge Ovalle, entre otros personeros la mayoría vinculados a la Derecha política, participaron en la elaboración de la nueva carta fundamental que fue aprobada en polémico plebiscito en 1980.

En el ámbito Ideológico, el clima se mantuvo bastante tenso ya que desde el principio el gobierno proscribió la organización y formación de partidos políticos, prohibiéndose también cualquier tipo de asociación, por lo que el grueso de dicha actividad en el país se vivió en la clandestinidad hasta 1987, cuando se dicta la Ley Orgánica de los Partidos Políticos que permitió la reorganización de estos.

A lo largo de todo el período, el Régimen Militar vivió cuestionado por las acusaciones de violaciones a los Derechos Humanos cometidos especialmente por

organismos de seguridad (DINA Y CNI). Ello derivó en un aire de descontento popular que derrocó al gobierno militar al triunfar la opción No en el plebiscito de 1988.

Tras el Golpe Militar del 11 de Septiembre de 1973, y como consecuencia del radical cambio de institucionalidad del país, la DIGEDER no estuvo exenta de ello. El Director de Deportes de la Unidad Popular, Carlos Véliz fue removido de su cargo y se creó, mediante el Decreto 962 de la Subsecretaría de Guerra, la Comisión Reestructuradora del Deporte Nacional. Fue publicada en el Diario Oficial el 26 de diciembre de 1973 y encabezada por el coronel del Ejército (R) Guido Ossandón Sánchez designado como primer Director de Deportes del Régimen Militar.

Durante los diecisiete años que duró este período se alternaron diez Directores de deportes, algunos de ellos de efímera duración. Los más importantes aportes de la Comisión reestructuradora fueron la creación del Plan Nacional de Deportes y Recreación (Plandy), que tendría una duración de cuatro fases y el Sistema Nacional de Deportes y Recreación (Sindyr), cuyo principal objetivo era crear y desarrollar las organizaciones, los medios y las oportunidades para la práctica deportiva y recreacional.

Política del sector Deportes y Recreación

En julio de 1975, el Ministro de Defensa le envió al Director de Deportes y Recreación Jorge Ehlers (sucesor de Guido Ossandón) un memorándum que incluía las orientaciones que DIGEDER prometía implementar, además de agregar una serie de observaciones sobre “las líneas directrices que debía seguir la “política del sector deporte y recreación”³⁶ en el país.

Básicamente el sector deporte, debía cumplir varios objetivos primordiales. En primer lugar, debía crear una conciencia deportiva en la población, basada en principios de salud física y mental. Es decir, el deporte como medio de educación. En

³⁶ Carolina Bustos-Sebastián Fuentes. Op.Cit

segundo término debía preocuparse de fortalecer la raza elevando sus niveles y capacidad física. O sea, el deporte en la Seguridad y Defensa nacionales.

Como tercera ocupación estaba encargado de crear las condiciones favorables para que la población practique el deporte y la recreación. Por lo tanto, aprovechar el deporte como un medio social de apoliticidad, poniendo esta disciplina al servicio de las masas. Por último debía dar énfasis a la recreación deportiva, cultural y científico creadora. El deporte y la recreación en la búsqueda de nuevos conocimientos, motivando y estimulando las iniciativas.

El diagnóstico realizado a la actividad y las políticas fijadas por el Ministerio de Defensa Nacional en junio de 1975 determinaron en su punto ocho que “era necesario obtener como primera meta en un plazo no superior a diez años que el deporte y la Recreación logren la cobertura de un 33% de la población“. En vista de ello, nacen el Plan Nacional de Deportes y Recreación (Plandyr) y el Sistema Nacional de Deportes y Recreación (Sindyr).

Las cuatro etapas en las que se subdividió el proyecto del Plandyr fueron las siguientes:

La Primera fase consistió en la puesta en marcha (1976). Estaba destinada a identificar la institucionalidad existente y ordenarla en un sistema nacional, fortaleciendo aquellas que cumplían misiones claves y creando las que faltasen. En infraestructura, se terminaron los equipamientos semi instalados y se asignarían recursos para la operación de centros de Deportes y Recreación.

La Segunda fase se trataba del nivel mínimo operante (1977-1979). Se iniciaba con el establecimiento por Ley del Sistema Nacional de Deportes para seguir implementando a las instituciones por vía reglamentaria y a la cooperación técnica y económica, estableciendo en ellas un nivel mínimo operante. El énfasis se centraba en los niveles regionales y locales, así como en la conexión institucional. Se trataría de disminuir la operación directa de la Organización estatal en los centro de deportes y

recreación. Al mismo tiempo, se debía establecer un sistema de informática y mejorar las condiciones para expandir la participación.

En la Tercera fase venía la expansión (1980-1982). Su realización se condicionaba a los logros de la segunda fase y suponía 4 premisas básicas: Para empezar, la existencia de un Servicio Nacional para el Deporte en pleno nivel de operación y capacidad financiera.

Al mismo tiempo, exigía una capacidad operacional mínima en los canales de participación para aumentar las organizaciones básicas afiliadas y un financiamiento para los gastos operacionales. Junto con eso, necesitaba una capacidad operante suficiente para atender las demandas de crecimiento de los Centros de Deportes y Recreación y disponer del financiamiento de proyectos de desarrollo de la planta física.

Por último, debía tener una disponibilidad de recursos humanos con niveles de calidad adecuados para el crecimiento de las entidades.

La Cuarta fase era la consolidación y optimización (1983-85). Que se trataba de la consolidación de niveles de participación logrados respecto del número de personas y de los promedios en horas anuales que se habían fijado para las áreas generalizada y de alto rendimiento.

Por otro lado el tema económico siempre fue una preocupación para los Directores de Deportes en todos los períodos analizados. Se había buscado la forma de generar recursos a partir de un sistema que canalizara y oficializara las apuestas deportivas de la población.

En Chile se logró la materialización del Sistema de Pronósticos Deportivos, más conocido como Polla Gol, el 23 de diciembre de 1975, a partir del decreto ley N° 1298 que entró en vigencia en junio de 1976. La Polla Gol consistía en un sistema de apuestas sobre la base de los distintos resultados del fútbol nacional.

Este sistema de apuestas se convirtió en el pilar fundamental de financiamiento del Plan Nacional de Deportes y Recreación, debido al éxito del concurso en la población y al alto porcentaje (42%) que correspondía al deporte a través de la DIGEDER, del cuál el 15% se destinaba al Comité Olímpico de Chile (COCH).

NO a los Juegos sí al Mundial

En un período de 10 años, Chile renuncia dos veces a la sede de los Juegos panamericanos, como veremos a continuación.

En 1975 el Gobierno militar debía organizar los VII Juegos Panamericanos tras haber obtenido la sede en 1969, pero no se pudo realizar en dicha fecha, porque se consideró que el país “no estaba económicamente apto para un evento de esa naturaleza”.³⁷

En 1980, el gobierno a través de la DIGEDER dio su apoyo a la postulación de la ciudad de Santiago para ser sede de los Juegos Panamericanos de 1987. Chile ofrecía entonces al resto de los países su experiencia de organizador de diez campeonatos mundiales en los últimos diez años, una gran infraestructura hotelera, de escenarios deportivos y de comunicaciones.

Hasta 1982 el evento era una de las prioridades del Régimen Militar, como lo explicaba el entonces Director de DIGEDER, Sergio Badiola para quién “Los juegos panamericanos estimamos que constituyen un compromiso de Chile”.³⁸

Sin embargo en septiembre de dicho año, el proyecto de apoyo económico que entregaba 75 millones de dólares al Comité Organizador de los Juegos, retiró el

³⁷ Revista Estadio N° 1588 enero de 1974

³⁸ Revista Deporte Total, N° 107, junio de 1983

proyecto de la Comisión Asesora de la Presidencia de la República. Desde ese momento, los Juegos de 1987 comenzaron a morir para Chile.

En 1983, en pleno período de crisis económica, Sergio Badiola oficializaba la renuncia de Chile a la sede del evento argumentando que “Resulta contradictorio pretender afectar prioridades nacionales al proponer destinar cuantiosas cantidades de dinero para que Chile sea sede de los X Juegos Panamericanos , un acontecimiento de corta duración que aunque importante, es totalmente prescindible en las actuales circunstancias”.³⁹

Palabras que también resultaron contradictorias en Badiola, porque paradójicamente Chile renunciaba a los Juegos, pero terminó organizando el mismo año 87, a modo compensatorio, el Mundial Juvenil de Fútbol en el que la Selección Nacional obtuvo el cuarto lugar y para el que también se destinó una gran cantidad de recursos económicos.

Programas, planes y obras

Para cumplir los objetivos del Plandyr se desarrollaron una serie de programas a partir de 1976, comenzando por la Infraestructura y que llevarían a mejorar las condiciones existentes hasta antes de la aplicación de dicho plan. El diagnóstico deportivo para entonces era que existían en Chile alrededor de 3,800 recintos deportivos y lugares de práctica, con un promedio de 1,3m² por habitante. El 60,3% de estos recintos eran particulares y sólo el 5,6% pertenecía a DIGEDER.

La mayoría de dichas obras presentaba además considerables deterioros y en muchos casos estaba inconclusa. La meta fue entonces duplicar lo ya existente con obras nuevas, reparar las que estaban hechas para ofrecer una variedad de alternativas recreativas a la población.

³⁹ Carolina Bustos- Sebastián. Op. Cit.

Se financiaron a través del Plandyr 52 proyectos para el deporte de Alto Rendimiento; 475 proyectos para el nivel competitivo intermedio y 1135 favorecieron a la participación generalizada. Se realizaron varias obras de infraestructura que fueron importantes.

Se instalaron pistas sintéticas en tres escenarios a partir de 1977: Estadio Nacional, Playa Ancha y Regional de Concepción. En 1978 estaban las 3 pistas instaladas. Se generó, también, un nuevo sistema de iluminación del Estadio Nacional: el 23 de julio de 1980 se inauguró el nuevo sistema de iluminación del Estadio Nacional, el que consistía en cuatro torres de acero de cincuenta metros de altura, cuatro paneles con cincuenta y cuatro reflectores cada uno ubicados en la parte superior de las torres y un panel de control con diecisiete reflectores ubicados en la marquesina.

A fines de los ochenta se inauguraron dos recintos deportivos para la práctica de fútbol y otros deportes en la capital el Estadio San Carlos de Apoquindo de la Corporación Deportiva de la Universidad Católica y El Estadio Monumental del Club Social y Deportivo Colo Colo, el 30 de septiembre de 1989, en cuya construcción se invirtió una parte del dinero proveniente de DIGEDER.

Como segunda medida, se puso en funcionamiento el Programa de capacitación del Plandyr, cuya finalidad era capacitar y perfeccionar a técnicos y dirigentes a partir de cursos y seminarios patrocinados por DIGEDER. Entre 1976 y 1977 se desarrolló una fuerte inversión en este ámbito para construir centros Regionales de Capacitación y un Cendyr piloto en capacitación. Entre otras acciones se realizó con Televisión Nacional un curso para monitores y dirigentes del Plandyr, que salió al aire entre junio y julio de 1976 y que contó con tres mil matriculados.

A fines de 1980 se puso en marcha la “Capacitación para Profesores de Enseñanza Básica” más conocida como CAPROBA, el que pretendía en conjunto con el Ministerio de Educación y las universidades del país, desarrollar en un proceso de

cinco años cursos de capacitación para profesores básicos en Educación Física deportes y recreación , para así darles una formación básica a los niños.

El tercer paso fue el Programa de control Médico Sanitario que tenía por objeto realizar un control médico mínimo en los deportistas de los canales masivos a través de la Ficha Médico deportiva. Una comisión diseñó dicha ficha y se designó un médico en cada región para aplicar la medida. Para tal objetivo se importó un equipo llamado Magna Test para el control de los deportistas.

En relación a otras obras, se creó una Escuela de talentos deportivos. El 14 de enero de 1977 se firmó un convenio entre DIGEDER, la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana y el COCh para crear un Centro de Desarrollo y Capacitación de Habilidades y Destrezas Deportivas, al que se denominó Escuela de Talentos Deportivos. Su objetivo era detectar, seleccionar y formar niños y jóvenes con condiciones excepcionales para el deporte, quienes estarían apoyados por una conducción técnico –docente en siete disciplinas: ajedrez, atletismo, básquetbol, gimnasia, natación, tenis y voleibol.

También se ideó el Plan Ñuble hace deportes. Fue llevado a cabo en 1974 como plan experimental en Ñuble VIII Región, donde se realizaron cursos de capacitación técnico deportiva y recreativa a dirigentes y en otros niveles.

Además, se creó la competencia “La gran carrera de Chile”, que fue realizada en 1980 por DIGEDER. Se estima que participaron alrededor de seiscientos mil deportistas de todo el país para correr por las calles en un circuito trazado.

En cuanto a la política internacional, a partir de 1975 DIGEDER participó en reuniones con Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela para trabajar unidos por el deporte, la educación física y la recreación.

A través de una invitación de la Organización de Estados Americanos (OEA), el subdirector de deportes Octavio Montero viajó en 1978 a Brasil, EE.UU. y a Canadá,

para contactarse con centros superiores del deporte en América y buscar vías de cooperación e intercambio.

También en 1978, el Gobierno Militar inició contactos con la República Popular China, gracias a una política de apertura de dicha nación oriental, más tarde en 1979 el Director de Deportes Nilo Floody viajó a China para presenciar en directo su desarrollo deportivo y continuar el intercambio iniciado con la llegada de un entrenador de tenis de mesa. Para 1980 se proyectaba una intensificación del intercambio ente el COCH y la embajada de China para coordinar eventos mixtos de todo nivel.

A partir de 1981 se registra un cambio en la política de acción de DIGEDER, el que se centra en tres puntos fundamentales. El punto uno señala cuatro ámbitos de acción: Deporte y Recreación Generalizado; Deporte y Recreación social; Deporte Competitivo Intermedio y Deporte de Alto Rendimiento.

Como segunda prioridad, se empiezan a ocupar escenarios naturales debido a la crisis económica. Por último, se comienza a utilizar por primera vez el término de integración social.

A fines de 1985, la proyección del General Sergio Badiola, Director de DIGEDER era satisfactoria: en Chile había cuatro millones de deportistas, existían diecinueve mil ochocientos siete clubes deportivos y agrupaciones de recreación y había trece mil seiscientos cincuenta y seis recintos para la práctica del deporte y la actividad física en el país.

Avance importante había sido la paulatina incorporación de la mujer a las prácticas deportivas, acciones todas que tuvieron el reconocimiento de la comunidad, ya que a través de una encuesta de la empresa Gallup se determinó que DIGEDER fue en 1985 el organismo más eficiente del Estado.

La buena evaluación de DIGEDER, sin embargo, no aseguró el completo desarrollo deportivo del país, ya que como se explicó más arriba, en este período el

deporte vivió momentos de dulce y de agraz. En el Gobierno Militar de Augusto Pinochet se vuelve a la idea de una administración central, una cabeza que planifique la actividad y la administración zonal correspondiente del deporte.

Siguiendo en la tónica del replanteamiento de ideas anteriores, el Deporte se inserta en un concepto de Estado, se retoma el lema del deporte como mejoramiento de la raza y también la idea de que éste es un medio social de “apoliticidad” rompiendo con la idea del régimen anterior de incluir al deporte dentro de la esfera política.

En el aspecto económico, existe también en este período, una planificación más realista del camino a seguir. Ello se comprueba en la planificación por etapas que se realiza en este gobierno, al contrario del anterior, que proponía una más bien global. Es decir, con esta medida el gobierno primero crea la plataforma externa y luego pone en marcha el proyecto, adaptándolo a las distintas fases según la contingencia del momento.

En este ámbito donde el Régimen Militar establece una de sus principales contribuciones a la actividad deportiva criolla. En busca de generar más recursos y solventar de alguna manera el déficit económico, se crea un método de financiamiento oficial: el sistema de pronósticos deportivos Polla Gol, basado en los resultados de la competencia del fútbol profesional chileno. Si bien habían existido algunas medidas similares en administraciones anteriores, esta fue la primera vez que se implantó de manera estable y periódica este tipo de financiamiento para el deporte en el país.

Al mismo tiempo, en este período se establece también por primera vez una división del deporte en tres ramas: En primer lugar un deporte Formativo (nivel escolar). Luego venía un nivel Recreativo (para la gente), para llegar al estadio más avanzado el Competitivo (de alto nivel).

Se establece entonces una categorización que complementa la idea esbozada por Frei Montalva, con una concepción de deporte en distintos niveles, que no solo

pretende una masificación popular y un mejoramiento de la raza y la salud, sino que también busca la obtención de resultados internacionales importantes. Por lo mismo, en este período se inserta el término “alto rendimiento” en el deporte, mejorando también la formulación que había establecido Frei Montalva con el concepto “rendimiento deportivo”

Este gobierno también logra una efectiva masificación de la actividad deportiva, logrando que un tercio de la población, el 33% de esta (4 millones de chilenos hacia 1989) lo que mejoraba de un 10 a un 40% la práctica deportiva en la población respecto a años anteriores.

Las críticas, sin embargo, no están exentas para este período. La principal se establece justamente por el lado económico en donde como se observó más arriba, se realizó uno de los mayores aportes con la Polla Gol.

El gran problema fue que, en primer lugar, la iniciativa, aunque generó una gran cantidad de recursos extra para la actividad, no fue la “panacea” como el gobierno la planteó en su momento, y por otra parte, en lo que es la crítica principal, no hubo una capitalización efectiva de dichos excedentes. ¿Por qué pese a las cantidades de dinero producidos por la Polla Gol el deporte chileno no logró surgir? ¿Dónde fueron a parar una buena parte de dichos recursos?.

Otro déficit se planteó en el tema ideológico. La “apolitización” que planteó el estado fue solamente parcial. Si bien se separó al deporte de discursos y lemas político ideológicos, de nuevo el gobierno tendió a una “instrumentalización” del deporte con fines propagandísticos. El deporte se orienta hacia la defensa nacional, a través del discurso del “nacionalismo”.

Esta unidad nacional se ligaba al militarismo que impuso el gobierno en la sociedad, con lo que el deporte no quedaba fuera de esta “militarización”. Se podía desprender la idea de que con aquel nacionalismo el gobierno pretendía crear un gran

grupo de población similar a una gigantesca trinchera, para la cuál el deporte servía como una especie de adiestramiento.

Capítulo VII

El Deporte en la vuelta de la democracia

DEPORTE EN LA CONCERTACIÓN

Durante el periodo de gobierno de Patricio Aylwin Azocar entre 1990 y 1994, fue poco lo realmente importante que aconteció en cuanto a materia deportiva. El país estaba inserto en una realidad nueva, en la transición del paso de un gobierno autoritario a una democracia que empezaba a asomar. Entonces es comprensible que los mayores esfuerzos del entonces presidente se radicalizaran en el manejo de estado mayormente político. Había que empezar todo de nuevo y para peor con las reglas impuestas por Pinochet en Dictadura.

Es por eso que la palabra Deporte casi ni se nombró en el palacio gubernamental durante estos cuatro años, siendo la más cercana a ella la palabra recreación.⁴⁰

Durante la estadía de Aylwin en la Moneda, el encargado del Deporte era Iván Navarro Abarzúa, Presidente de la DIGEDER, entidad que en 1993 cumplía 43 años.

La importancia de Navarro Abarzúa, es que es el gestor de algunos libros de tesis escritos por la DIGEDER en su mandato que tienen como fin “concebir al deporte y a la recreación como bienes y fenómenos sociales positivos influyentes en el cambio social para mejorar la calidad de vida de la población”⁴¹.

Entre sus escritos hay dos fundamentales. El primero, es el documento “43 aniversario 1948-1991”, editado por la DIGEDER, en el que se hace un diagnóstico previo al inicio de su gestión que detalla la crisis del deporte chileno. Posteriormente al asumir su cargo impondría el lema, eslogan de la institución por esos años, “Si el deporte no educa, no es deporte”.

⁴⁰ Cristián Muñoz Funk. Op.Cit. Pág. 167

⁴¹ Ibidem. Pág. 167

El documento sería completado por otra publicación del mismo Navarro, publicada el 28 de junio de 1990, “Política Nacional de Deportes y Recreación”, texto que en nueve páginas daba las pautas de acción para los cuatro años que duraría su período como Director de Deportes, coincidentes con los de Aylwin como Presidente.

Al finalizar su período, Navarro Abarzúa culminaría con la edición del libro “Cuatro años de realizaciones de DIGEDER 1990-1993” en el que unió sus textos anteriores y donde generalizó su crítica al deporte chileno, además de detallar su trabajo como Director de Deportes y las obras realizadas bajo el gobierno de Patricio Aylwin.

Tal vez lo más destacado del mandato de Aylwin fue que se creó una Política de Fomento Deportiva, la que se subdividió de la siguiente manera, para enfocarse con distintas metas: Formación Física de la Juventud (Orientación Psicomotriz del Preescolar, Deporte Escolar, Deporte Educación Superior, Deporte Rehabilitación Social, Deporte educación Diferencial y Acción Deportiva juvenil); Deporte popular; Recreación Familiar; Deporte de Alta Competencia (en 1992 se crea el programa de Desarrollo de Deportistas de Alto Rendimiento, conocido como TOP); Programa de Infraestructura Deportiva y Recreativa.⁴²

Al despedirse, realizó una dura autocrítica “Hubiese querido hacer más pero diversos factores no me lo permitieron (...) principalmente la falta de recursos...”⁴³. Sin embargo muchas de sus ideas, sus metas como él lo dice, con el tiempo la Concertación las llevó a cabo. “Me hubiera gustado sacar la Ley del Deporte, que todo el mundo espera; generar los medios para involucrar al sector privado al financiamiento del deporte a través de medios jurídicos; sacar a la DIGEDER del Ministerio de Defensa y crear una institución parecida al SERNAM”⁴⁴

⁴² Carolina Bustos- Sebastián. Op. Cit.

⁴³ Entrevista de La Segunda a Navarro del 9 de Marzo de 1994.

⁴⁴ Ibidem

Eduardo Frei Ruiz-Tagle: Amante del deporte

No era raro ver al Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle ir a cuanto evento deportivo de importancia se realizara en el país. Es más, a veces iba al Estadio Nacional, a ver partidos de fútbol de su equipo predilecto, del que es socio honorario, Universidad de Chile, por el sólo placer de hacerlo y no porque debiera asistir por obligación.

Su contraste con su antecesor es visible a toda vista. Existe la teoría que cuando Colo Colo se coronó campeón de la Copa Libertadores de América, Aylwin ni se enteró de la relevancia de tal acontecimiento. Sin embargo, Frei Ruiz-Tagle, pese a ser de su archirrival deportivo, aceptó también ser socio honorario del cuadro popular.

Lo concreto, es que esta pasión de Frei por el deporte, inculcada por su padre, también ex Presidente de la República y autor de la primera ley del deporte como se explica anteriormente, “fue gestor de la Ley de Deportes actual, proceso que se dio a partir de 1994 cuando su gobierno, recién electo, redefinió los ámbitos de acción de la DIGEDER, organismo que hasta 1996 mantuvo la hegemonía de las decisiones en torno al deporte”⁴⁵.

“En 1994 los ámbitos de acción de la DIGEDER se redefinieron: Deporte Formativo, Deporte Recreativo, Deporte de Competición Comunal, Regional y Nacional, Deportes de Alto Rendimiento. A fines de ese año, la institución llamó por primera vez a Concursos Nacionales y Regionales de proyectos Deportivos para optar a fondos concursables”⁴⁶.

1996 es un año clave para el deporte chileno, en el se firma el proyecto de Ley del Deporte. Entonces, la política de gobierno en cuanto al deporte comienza a tomar un nuevo rumbo, que se concretaría luego con la Ley 19.712 y la creación de

⁴⁵ Carolina Bustos- Sebastián Fuentes. Op.Cit.

⁴⁶ Ibidem

Chiledeportes. Figura preponderante en este período es Julio Riutort, quien fuese Director de Deportes entre 1994 y 2000.

Uno de los principales objetivos de Riutort era la modernización de la gestión pública para superar la pobreza; generar una igualdad de oportunidades, para así, mejorar la calidad de vida de los chilenos.

“Cuando hablamos de modernización del sector deportivo hablamos que esto tiene que tratarse de una política de Estado. A DIGEDER no le corresponde la administración del deporte sino el fomento”⁴⁷, declaraba en esa época el Director de Deportes.

Para él, se estaban jugando el todo por el todo para conseguir tales metas. El método: despolitizar el deporte, escogiendo para encabezar la dirección a deportistas, lo que se trató de hacer luego con Arturo Salah.

En materia de infraestructura, el gobierno de Frei también cumplió, siendo el gobierno de la Concertación que mayor gasto hizo en este ítem. Entre otros aportes se cuentan: La construcción del CAR (Centro de Alto Rendimiento) ubicado a un costado del Estadio Nacional más el Hotel Deportivo adjunto a este; El estadio Techado del Parque O`Higgins; el Patinódromo; y la remodelación del Estadio Nacional.

El tránsito de DIGEDER a Chiledeportes

La Ley del Deporte es sin duda el mayor logro del gobierno de Ricardo Lagos en materia deportiva. Se publicó en 2001 y poco a poco se fue poniendo en marcha, en un proceso bastante lento por su falta de conocimiento popular. Sin embargo marca un hito importante en el deporte chileno: el fin de la era de la DIGEDER y el comienzo de Chiledeportes, entidad que fue inaugurada oficialmente el 1 de marzo de 2001.

⁴⁷ Entrevista dada por Riutort a La Tercera el 11 de marzo de 2004

“La Ley N° 19.712 publicada en el Diario Oficial N° 36.884 de 9 de febrero de 2001, creó el Instituto Nacional de Deportes de Chile como servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que es el sucesor legal de la ex Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER)”.⁴⁸

“El Instituto está organizado en una Dirección Nacional y en Direcciones Regionales en cada una de las regiones del país. El Director Nacional es nombrado por el Presidente de la República y tiene rango de Subsecretario. Los Directores Regionales son nombrados por el Director Nacional a propuesta en terna de los respectivos Intendentes Regionales.”⁴⁹

Chiledeportes está compuesto por la Subsecretaria Directora Nacional Macarena Carvallo Silva; un Consejo Nacional de Chiledeportes; un Gabinete Subsecretario; una División de Actividad Física y Deportes; una División de Desarrollo; una División de administración y finanzas; y 13 direcciones regionales. El primer Subsecretario de esta entidad fue Arturo Salah, un ex futbolista profesional y actual entrenador de fútbol, quien además es Ingeniero.

Todo estos cambios se enmarcan dentro de la política nacional de deporte, la que “es una orientación de nivel político estratégico impartida por el presidente de la Republica respecto de las metas nacionales de mediano y largo plazo, que enumera todo el quehacer deportivo del país apuntando hacia una política nacional de cultura deportiva”⁵⁰.

Es bajo esa instancia donde nace el Instituto Nacional del Deporte, que tiene entre sus objetivos: proponer la política nacional de deporte, proponer la cultura deportiva en la población, asignar recursos para el desarrollo del deporte y ejercer la supervigilancia de las organizaciones deportivas.

⁴⁸ www.chiledeportes.cl

⁴⁹ Ibidem

⁵⁰ Definición sacada del documento “Política Nacional de Deportes”, elaborado por la Secretaria General de la Presidencia en enero de 1996.

Chiledeportes es una organización descentralizada, ya que tiene 13 direcciones regionales; que elaboran sus políticas regionales; cuando estén listas cada una sería absolutamente autónomas; en ella trabajan personeros públicos. Posee Personalidad Jurídica y Patrimonio Fiscal. Depende del Ministerio de Secretaría Nacional de Gobierno.

Esta entidad vino a reemplazar a la Dirección General de Deportes y Recreación –DIGEDER-, que era un régimen centralizado, dependiente del Ministerio de Defensa, sin direcciones Regionales ni Personalidad Jurídica ni Patrimonio Fiscal.

La manera en la cual Chiledeportes puede canalizar los recursos es a través de un Proyecto Deportivo que tiene por objetivo generar un buen servicio deportivo único, que garantice beneficios y costos de recursos.

Así se llega a la masificación de los Clubes Deportivos, quizás el vital elemento para este nuevo formato del deporte en Chile. De fácil creación, con pocos requisitos una persona puede formar un club deportivo, un grupo de 3 o más clubes forma una asociación. Dicha asociación debe ser regional, con 3 de ellas se forma una asociación, y con 3 de estas últimas se crea una Federación, único punto en el que existe algún inconveniente, ya que esta última debe estar reconocida por el COCH, y este sólo da espacio a una federación por deporte.

El punto fundamental es que en cada una de estas instancias se pueden concursar a proyectos, que financia Chiledeportes a través de distintos mecanismos. Y a medida que se agranda la participación, aumenta los montos a los que se puede concursar.

Existen 4 modelos de postulación: la Formación para el Deporte, destinada para niños de 6 a 18 años; el Deporte Recreativo, de 18 años en adelante; Deporte de Competición, y Deporte de Alto Rendimiento, donde es la Federación la que realiza las gestiones.

Hasta 1990 sólo el Ministerio de Justicia otorgaba la Personalidad Jurídica a cualquier organización deportiva. Entre 1990 y 1991 se crea la Ley de organizaciones comunitarias y se faculta a los municipios para que las entregue. El sistema funcionaba desde entonces llamando a una reunión constituyente, donde se aprueban los estatutos más el libro de actas con la firma de un ministro de fe.,el cuál se presenta a la municipalidad , la cual tiene 30 días para revisarlo.

Este sistema hoy faculta a Chiledeportes para realizar el trámite, cambiando sólo en la parte del ministro de fe, que debe ser un funcionario de Chiledeportes, un notario, o un funcionario del registro civil, pero el proceso es el mismo. Chiledeportes pone como condición el Registro Nacional de Instituciones y nada más.

Clubes Deportivos, Formas de Masificación

Desde la creación de Chiledeportes, los Clubes Deportivos han cumplido un rol bastante preponderante en la masificación del deporte. Gracias a la facilidad que le otorga la ley del deporte para constituirse, ellos se han multiplicado con notoriedad. Lo anterior, sumado a la fácil postulación a concursos públicos del mismo Instituto Nacional del Deporte (I.N.D), hace que sean el principal vinculo entre la gente y el Gobierno.

Una de las principales ventajas de esta forma de masificar el deporte, es su facilidad de acceso y el apadrinamiento de Chiledeportes, quien asiste y aconseja desde sus dependencias regionales. En el Caso de Santiago desde su oficina en Román Díaz casi al llegar a Providencia.

El proceso para lograr asignación de dineros es fácil. Basta con agrupar a quince personas de acuerdo bajo un estatuto tipo concedido por el mismo Chiledeportes. Modificado y completado de acuerdo a las particularidades de cada Club. Luego de redactada la Carta Fundamental, se realiza una “asamblea

constituyente”, proceso único para crear un Club Deportivo con personalidad jurídica propia.

Tras la Asamblea Constituyente donde se leen los nuevos estatutos, y ya colocados los timbres de aprobación por parte de Chiledeportes, es decir, cuando el Club ya está formado, se procede al siguiente paso, donde el Presidente y el Tesorero de esta nueva agrupación deben ir a oficializar trámites a Impuestos Internos, para luego dirigirse al Banco del Estado de su comuna a crear una cuenta bipersonal - especial para la calidad de Club Deportivo-.

Noviembre es un mes clave para el deporte en Chile desde la creación del I.N.D. En él se abren los fondos concursables de Chiledeportes, al cual los Clubes Deportivos pueden enviar proyectos para buscar financiamiento a las prácticas de sus talleres. El trámite es rápido y fácil, se consigue llenando una hoja de solicitud pre hecha y adjuntando los documentos exigidos. Tras un mes se publican los resultados.

El único requisito que exige Chiledeportes es ser ordenado, llevar las cuentas al día y el pago de impuestos. Todo lo anterior supervisado por ellos mismos a través de sus veedores y contadores.

Crítica a las políticas de la Concertación

Desde que el Pacto de la Concertación por la Democracia asumió la conducción del Estado, han variado las formas de ver y manejar el deporte en Chile. Se podría clasificar y estratificar cronológicamente los tres gobiernos que ha tenido dicho bloque político en: Evaluador, Creador y Ejecutor.

Según la premisa anterior, y por lo visto y analizado durante el desarrollo del seminario, podemos decir que la administración de Patricio Aylwin, solamente se dedicó a “limpiar la casa”. Varios informes sobre la DIGEDER y su funcionamiento

ayudaron a los partidos de gobierno a crearse una imagen de lo que era el Deporte en Chile. Nace aquí nuevamente la idea de reformar todo el deporte.

El gobierno de Patricio Aylwin sólo reordenó las políticas deportivas, e hizo un catastro de lo que acontecía con el deporte en Chile. Iniciado su mandato tras la salida de los militares del poder, se encontró con una institución absolutamente desordenada, donde no había claridad en los temas de fondos ni en los de funcionarios. Estando el país en la transición desde una dictadura hegemónica a una democracia, se entiende que el gobierno se dedicara más a otros temas que al deporte. Esto sumado al poco tiempo que estuvo en el cargo, sólo le permitió ordenar .

En el período de Eduardo Frei Ruiz Tagle, quien en su plan de gobierno planteó una modernización del Estado, se llevó a cabo uno de los elementos claves para la política deportiva chilena –todo claramente enmarcado en esta política de modernización- se pidió asesoría externa para ver en que se estaba fallando. Esta era la primera vez que el Estado chileno buscaba opinión externa para tratar de arreglar su embrollo en materia deportiva.

Frei, fija las soluciones en la incorporación del sector privado a las políticas deportivas, destaca un apoyo estatal principalmente en el Alto Rendimiento, sin embargo, su política deportiva se ve fuertemente criticada luego del escándalo del Comité Olímpico Chileno (COCh).

“En 1998 las diferencias entre DIGEDER y el COCh llegaron a su punto crucial, motivadas principalmente por recursos económicos que no habría recibido el organismo privado. Ya en 1996 el directorio del COCh y el plenario de federaciones habían decidido presentar una demanda contra la Polla Chilena de Beneficencia por no incluir los juegos de modalidad raspe, como parte de las apuestas que recaudaban fondos para el deporte nacional. Este caso luego se amplió contra la DIGEDER por no transferir a este organismo y a las federaciones deportivas nacionales, los dineros que se recaudaban por los juegos de azar y que estaban reglamentados por la Ley 19.135.

En junio de 1998 el fallo de primera instancia le dio la razón al COCh y se informó a la prensa que la deuda del Estado con el deporte era de ocho mil millones de pesos. Ante esto DIGEDER señaló que los dineros ya habían sido entregados y que la acción judicial era una frescura. Luego, en agosto, DIGEDER le informó al COCh que los recursos que iban a ser entregados se disminuirían por el menor rendimiento de los juegos de azar. En el COCh esta acción fue considerada una represalia y se anunció que este organismo iba a suspender sus actividades a fin de mes.

Finalmente, el Ministerio de Hacienda Nacional entregó un suplemento de dinero que sirvió para tranquilizar los ánimos”.⁵¹

No obstante el punto negro que causó el problema del COCh, el gobierno de Frei realizó una revolución total en materia deportiva, la que vería frutos en su sucesor, Ricardo Lagos. Su principal mérito fue incorporar el nuevo concepto de “Vida Sana” en la vinculación entre el deporte y la salud. Sin embargo, su principal obra fue crear el proyecto de ley que luego se transformaría en la Ley del Deporte.

Es precisamente en la ejecución de dicha ley en lo que principalmente se ha centrado el gobierno de Ricardo Lagos. Su gobierno ha visto la ley y gestarse todos los mecanismos que con ella se generaban. Así nació Chiledeportes, uno de los más grandes avances en materia deportiva del país, pero que aún se encuentra en pañales.

Chiledeportes desde sus inicios ha estado cuestionado por distintos sectores y materias. Recientemente se realizaron en el Parlamento una serie de análisis que sugirieron que se hiciera una reforma a la Ley del Deporte. Sin embargo, la ley no requiere ninguna modificación sino que se aplique correctamente, puesto que claramente en algunos puntos se ha violado.

La ley, bien aplicada no debiera tener ningún problema. Aunque es imposible no reconocer algunos vacíos en ella, la mayoría de los problemas son causados por

⁵¹ Cristián Muñoz Funk. Op. Cit. Pág. 211

vicios en su interpretación. Es ahí donde aparecen estas famosas empresas intermediarias que fueron cuestionadas. No obstante, ese no era el espíritu de la ley.

Pese a que el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle planteaba deporte y salud como premisa, lo que Chiledeportes ratificó en su proclamación, han habido sólo atisbos de una política estatal de acorde al deporte. Es así como no se ve ninguna política para superar el sedentarismo y la obesidad en los niños. Las cifras que se muestran son impactantes, Chile es uno de los países que tiene mayor obesidad infantil. Se supone que Chiledeportes debiera estar trabajando contra eso de la mano de los Ministerios de Educación y Salud, pero no es así.

No obstante, no toda la gestión de Chiledeportes es errada, existe un compromiso entre el Estado con los deportistas de alto nivel, el que lamentablemente queda trunco cuando se manejan las cosas dejando muy abandonada de la parte técnica. Por eso la idea que propone Chiledeportes en conjunto al Comité Olímpico de Chile (COI) de entregar el área de alto rendimiento a una corporación especializada en el tema capta tantos adeptos.

Para ser veraz, la idea no es nueva sino que viene incluida en la Ley de Deporte que propone la creación de una entidad que hasta entonces no existe, una corporación de fomento para el alto rendimiento. Para ello en conjunto estarían trabajando el Comité Olímpico, Chiledeportes, un canal de televisión y empresas privadas.

Chiledeportes desde sus inicios hasta ahora ha sido un mero administrador de recursos. Dineros que se han repartido en las distintas federaciones, asociaciones y clubes deportivos⁵². A través de las distintas formas como el programa TOP, el PGA o el Fondeporte.

⁵² Una unión de Clubes Deportivos forma una Asociación. Asimismo una unión de Asociaciones Deportivas forma una Federación. La diferencia entre ellos –para Chiledeportes- es el monto en los fondos públicos al que pueden postular .

Parece ser que el mal del deporte es que está mezclado con la política y como ella es la que domina en la institución –Chiledeportes- ésta puede cambiar perfectamente con el resultado de las elecciones presidenciales de turno.

Sin embargo, eliminar la influencia política parece bastante difícil, pues Chiledeportes depende de un ministerio político, particularmente de la Secretaría General de Gobierno. Tal vez el principal error de la Concertación fue que lo llevó ahí desde el de Defensa, donde no tenía mucho que ver tampoco.

Cuando menos el deporte debería depender del Ministerio de Educación o de un ministerio aparte de deporte y cultura, como en los países que existe cultura deportiva, como Brasil y España. La solución al problema aunque parece fácil se ve bastante utópica. Pasa también, por que se considere el deporte como un pilar fundamental en el desarrollo de nuestro país y que se hagan cargo del tema las personas capacitadas técnicamente.

Si ya existen las herramientas para tener el dinero de sobra para el deporte en Chile -gracias a la Ley del Deporte-, ahora la cosa es manejarlas adecuadamente. Y en cuanto al dinero, este sí está. Chiledeportes es la segunda entidad estatal que reparte más dinero a través de fondos concursables. Entonces, ¿qué pasa?. El problema parece ser de identidad cultural y de prioridad estatal, de entender que no todo es ganar una copa sino que preocuparse la salud de las personas.

Un dato positivo, al menos, parece ser que la empresa privada ha ido incrementando su aporte. El primer año fueron quince mil millones de pesos y hoy, cuatro años después, sobre los cuarenta y cinco mil. Sin embargo, la contribución podría ser mucho mayor de no ser por los líos internos y la mala imagen de la institución por problemas administrativos, lo que sumado a la no claridad en el sistema de recuperación de platas por los impuestos, han hecho que se alejen los inversionistas.

Propuestas a futuro

Los candidatos a la presidencia de la República en las próximas elecciones de fin de años , tienen un planes de gobierno bastante similares los que se diferencian en muy pocos aspectos. Uno de ellos es el deporte.

Uno de los candidatos, Joaquín Lavín (UDI), al ver que su candidatura perdía peso ante la favorita según la última encuesta CEP, Michelle Bachelet (Concertación), y particularmente de la irrupción de la campaña de Sebastián Piñera (RN), modificó su plan estratégico y sumo nuevas variantes para su campaña, específicamente: el deporte, tema que ni siquiera nombró en su campaña anterior versus el actual presidente, Ricardo Lagos.

El nuevo plan del abanderado gremialista para el deporte consiste en “triplicar el deporte en Chile” como lo relató a una entrevista realizada por el diario “El Mercurio” el Miércoles 20 de Julio. Dicho objetivo lo lograría creando el Ministerio de Deporte, que según explicitó tendría como primera meta, elevar el número de personas que practica algún deporte recreativo en nuestro país de 1,5 a 4,5 millones.

También se comprometió a aumentar de una hora a cuatro las clases semanales de Educación Física en los colegios, parámetros normales para países desarrollados –como Canadá o Francia-, además de abrir las escuelas y gimnasios a la comunidad los fines de semanas, para que la gente pueda realizar más deporte.

Además, en su programa de gobierno difundiría más a fondo su proyecto que destaca por sobre el resto de sus contendientes, en cuanto a las propuestas concretas y al asesoramiento recibido por parte de deportistas destacados como Gert Weil. Este programa es el más específico de los cuatro. Aunque varias propuestas coinciden con las expuestas por los otros candidatos.

Por su parte Sebastián Piñera, sólo postula conceptos básicos como que “El deporte es fundamental para mejorar la calidad de vida”. Sin embargo, se puede destacar una idea que podría resultar de conseguirse los recursos necesarios: La creación de Escuelas Deportivas Municipales.

Sobre esto mismo, el candidato de Renovación Nacional propone canalizar todas las instancias comunales existentes en una sola, denominada Dirección Comunal de Deportes. Una entidad planteada con el fin de ordenar las distintas actividades y administrar los fondos al más puro estilo empresarial, centralizando y jerarquizando las múltiples organizaciones y clubes que normalmente coexisten en las diversas comunas del país.

Otra de sus ideas es ampliar la asignación de los recursos de Chiledeportes para financiar becas deportivas en la educación superior, considerando en igual condición que la de las Universidades a los Centros de Formación Técnica y los Institutos Profesionales.

En su programa se lee algo que de ser cierto sería importantísimo para el deporte “Se hace imprescindible terminar con la designación de autoridades políticas en ChileDeportes. Se propone que este organismo sea integrado al Sistema de la Alta Dirección Pública, para la selección de los cargos del primer y segundo nivel”. Crítica de campaña, pero válida en todo momento.

Otro tema crucial para su candidatura es el de la competitividad. No sólo alude a la organización de campeonatos comunales, regionales y nacionales con distintas etapas clasificatorias, sino además piensa en grande y no abandona la idea de conseguir que Chile sea sede de algunas de las fechas de los mundiales de atletismo.

Para Piñera las competencias son el eje fundamental de su plan deportivo, ya que son la mejor manera de mantener los estándares altos y de autoexigirse permanentemente.

Los lineamientos de esta política pretenden que al estar en constante competencia, las distintas organizaciones quieran mantener en el mejor de los estados sus instalaciones y ellos mismos se preocuparían de que los entrenamientos fueran constantes. La obtención de títulos, becas o premios actuarían como un incentivo práctico.

La candidata de la Concertación no se queda atrás y cree lo principal del deporte es “que todos los chilenos y chilenas tengan acceso a él”. Para Michelle Bachelet es fundamental “El desarrollo de los deportes de élite, en conjunto con el Comité Olímpico de Chile y a través de la Comisión Nacional de Alto Rendimiento, reestructurando las políticas de desarrollo deportivo y la implementación de un plan a cuatro años para descentralizar la política de deportes”.

En su programa se compenentran planteamientos teóricos como que “es necesario fomentar el estilo de vida saludable” con otros más prácticos como “aumentar las horas destinadas a la actividad física en la educación, desde el nivel preescolar al secundario”.

Manteniendo lo hecho ya por la Concertación, plantea reformar la Ley del Deporte para subsanar los vacíos legales existentes, proponiendo un plan de asistencia a estas organizaciones para que conozcan la oferta pública de fondos disponibles en Chiledeportes y otras agencias y entes privados.

El resto es bastante parecido a los otros tres candidatos: frases como “Los niños y jóvenes deben ser nuestra prioridad”. “La actividad motora es clave en el desarrollo integral de los niños desde la más temprana edad”. “El deporte es, además, una herramienta eficaz para que los jóvenes mantengan un estado físico adecuado y no caigan en el alcoholismo y la drogadicción”.

“Necesitamos apoyar especialmente a los recintos escolares municipales y particulares subvencionados de los sectores más vulnerables”. “Promoveremos especialmente la participación de mujeres, ya que son ellas quienes menos realizan

actividad física y deportiva”. “Son también claves en la formación de hábitos de sus hijos e hijas, lo que permitiría aumentar la práctica en el largo plazo”. “Generaremos espacios y condiciones para fomentar la actividad física en mujeres y madres”. “Promocionaremos el deporte masivo en barrios y comunas”. Frases todas ciertas, pero más bien vagas.

Dentro de este factor, el slogan del candidato de la izquierda Tomás Hirsch es la humanización del deporte, entendiéndola como vital para el desarrollo del individuo. A diferencia de los otros candidatos, este presidenciable no propone reformar entidades y leyes, sino de plano cambiarlas, siempre en el marco de terminar con el sistema capitalista imperante:

“En el marco del actual modelo económico y social de corte neoliberal el deporte se ha mercantilizado”, “Es preciso un cambio en la concepción de lo que se entiende por desarrollo humano y social. Desde nuestra concepción, si el deporte no contribuye al desarrollo pleno de lo humano, entonces no tiene sentido. Rescatar el sentido plenamente humano del deporte es una de las tareas a los que abocará nuestro gobierno”.

Con ésta premisa el candidato del pacto “Juntos Podemos” plantea cambiar la constitución y dentro de la nueva que eventualmente se cree, incorporar la practica del deporte como un derecho ciudadano. Al igual que Bachelet, propone el aumento de las horas de educación física en los colegios, las que podrían llegar a ocho dependiendo las condiciones.

Hirsch incorpora a su programa el concepto de barrio. Propone la generación de “un programa de construcción e implementación de centros deportivos barriales (CDB) a cargo de profesores y monitores deportivos, que dirijan programas deportivos masivos, con clara orientación educativa y de integración barrial y social”

Aunque es crítico acérrimo de Piñera, al igual que el empresario dueño de Lan Chile, está a favor del incentivo de las competencias a todo nivel organizacional y de la

entrega de Becas a los deportistas destacados. Así mismo, como parte de su plan de regionalización, incorpora la idea de crear centros de alto rendimiento similares al “CAR”, pero a lo largo de todo Chile.

La innovación va por el lado de Chiledeportes. Para este candidato el organismo gubernamental a cargo del deporte deberá ser una Subsecretaria del la cartera de Educación, el que pasaría a llamarse Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

CONCLUSIONES

Al principio de este seminario postulamos como hipótesis que no ha existido una política estatal continua de deportes en Chile a lo largo del tiempo. Hemos podido observar en las páginas anteriores que dicho postulado se comprueba plenamente.

Efectivamente no ha existido en el país una política de deportes que perdure en el tiempo, sino distintas propuestas que cada presidente modifica según su plan de gobierno.

Lo anterior ha redundado también en que no exista en el país una cultura deportiva que genere un concepto de deporte que vaya más allá de la contingencia política y que trascienda a nivel de país. Es cierto que han existido propuestas, planes y medidas en cada gobierno, pero ninguno de ellos ha establecido una continuidad con los períodos anteriores, transformándose dichas propuestas solo en soluciones transitorias.

Otro de los males que ha impedido un correcto desarrollo de la actividad deportiva en el país es la escasa capacitación de las personas encargadas de su dirección y de fomentar su crecimiento. Las páginas anteriores nos han mostrado que en la mayoría de los gobiernos, quienes han estado a cargo del deporte no ha sido personal técnicamente experto en el tema, sino que en la gran mayoría de los casos se ha privilegiado intereses políticos o empresariales, lo que ha resentido notoriamente el crecimiento y desarrollo del deporte en el país.

Por otro lado, en el tema legal, también ha habido algunas anomalías. Las Leyes o proyectos de Ley que han existido, siempre nacieron bajo la promesa de mejorar las cosas, pero no han tenido el éxito que se esperaba de ellas, debido a que se han maleado porque la gente encargada de llevarlas a cabo, las aplicaba

principalmente favoreciendo intereses particulares y no con un fin común como debiera ser siempre para la actividad física.

A nuestro juicio, han existido tres hitos legislativos que han marcado la historia del deporte en Chile: en primer lugar la Ley de Alcoholes, que elevó el impuesto al alcohol y reinvertió dichos recursos en el deporte, para que se convirtiera en un agente socializador, que sacara a la gente del alcoholismo y los incentivara a practicar la actividad física;

En segundo lugar, la Ley N° 17.276 en el gobierno de Frei Montalva, que por primera vez le dio al deporte chileno una estructura legal escrita y definida; y por último la Ley del deporte número 19.172 bajo el mandato de la Concertación, que hasta el momento ha triplicado la inversión privada en el deporte y que es hasta ahora, el principal intento de solucionar el problema del deporte abarcando sus diferentes en sus diferentes aristas

En el plano administrativo las deficiencias no son menores. El caos ha sido la tónica a lo largo del tiempo, existiendo una administración disgregada en la mayoría de los casos, que en ocasiones ha llevado al deporte a depender de varios Ministerios, que ni siquiera tienen relación en común, o en otros casos lo ha ligado a carteras que poco tienen que ver con la actividad física, como Interior, Defensa, Educación e incluso Obras Públicas.

Creemos que se hace necesaria la creación de un Ministerio del Deporte -que no ha existido hasta ahora como tal en el país y que sí existe en otras partes del continente como por ejemplo Brasil- que disponga de su propio presupuesto y que se encargue de la efectiva dirección de la actividad y de la correcta administración de los recursos.

Como también se ha podido apreciar en el transcurso de esta investigación, el financiamiento ha sido un problema permanente a lo largo del tiempo. En algunos gobiernos, ello se ha debido a la escasez de recursos, mientras que en otros casos, el

dinero estuvo disponible, pero la administración que se hizo de dichos fondos resultó desastrosa, ignorándose en algunas oportunidades el destino al que fueron a parar los mentados recursos económicos, e impidiendo, de esta forma un aprovechamiento integral de ellos para el mejoramiento de la actividad deportiva.

La utilización de la figuras públicas con afanes políticos partidarios ha sido otro problema que ha atentado contra la generación de una buena imagen del deporte en el país, ya que en vez de motivar a la gente a practicar deporte por medio de dicha figura, se genera una vinculación que se separa de lo deportivo y se apega más al terreno ideológico, atentando contra el fin esencial del deporte.

La relación entre masa y elite pasa por un manejo estrictamente político. Se está destruyendo el origen del tema que es netamente técnico. Si bien los políticos son los encargados de ejecutar el proyecto del deporte, resulta fundamental que se asesoren por expertos técnicos en el tema, esto no ha ocurrido así hasta ahora y varios personeros han tenido una presencia solo decorativa en Chiledeportes.

En la época de Pinochet también hubo cosas que podrían ser importantes, porque se le dio una cariz más competitivo a la actividad, pero tal vez el error fue que se priorizó mucho lo individual, donde la figura personal del deportista era la que destacaba, lo que explica, por ejemplo, la creación del Proyecto Top. La idea de apoyar al deporte nuevamente quedaba trunca, porque más que eso, la mayoría de las medidas apuntaban hacia un aprovechamiento de las figuras deportivas con fines gubernamentales.

En el medio nacional, el tiempo ha demostrado que los pocos deportistas que llegan arriba, normalmente lo logran por sacrificio familiar, y a veces de algún club deportivo. Por eso, cuando se puso en funcionamiento la idea de apoyar a los deportistas Top, la gente pensó que esta era la panacea.

Sin embargo, los fondos destinados al apoyo de dichas figuras no fueron bien repartidos ni utilizados para los objetivos que habían sido creados. Además surgieron

los técnicos que tenían 3, 4 o 5 deportistas Top y con eso obtenían grandes beneficios económicos. El problema es que un técnico, para poder apoyar a un deportista de alto nivel, debe dedicarle un cien por ciento de tiempo, porque prepararlo no es cosa de unas pocas horas al día.

La posible solución al tema parece ser la enseñanza, el cómo llegar con el deporte a todas las instancias. Los alumnos desde la pre básica deben tener una actividad controlada por especialistas. Al mismo tiempo, la enseñanza básica debe contar con un porcentaje mínimo de profesores especializados. La gran mayoría de estos son gente aficionada, profesores y en algunos casos aparecen profesores de educación física pero que en su gran mayoría están especializados en educación media y no básica.

El cambio se debe producir a corto plazo, con mano de obra especializada, de forma bastante específica, capacitando a los profesores de educación básica y educadoras de párvulos. Las deficiencias del deporte chileno se originan ahí. Hay aspectos neuro musculares y de coordinación, que si no se aprenden o corrigen entre los cuatro y los siete años es casi imposible volverlos a desarrollar más adelante. El tomar conciencia de esta situación es de sumo incidente y fundamental en el deporte.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Mariana Aylwin: Chile en el siglo XX, Emisión, Santiago, 1984.
- Norbert Elias – Eric Dunning: Deporte y Ocio en el proceso de civilización, Fondo de la Cultura Económica, México DF, 1992.
- Osvaldo Galdámez Silva: Historia de Chile Ilustrada, Cosorcio Periodístico de Chile S.A Copesa, 2003.
- Ariel Leporati: La Psicología del Deporte Hoy, Universidad de Chile, Santiago, 1978.
- Daniel Matamal: Goles y Autogoles, la impropia relación entre el fútbol y el poder, Planeta, Santiago, 2001
- Pilar Modiano: Historia del Deporte Chileno orígenes y transformaciones 1850-1950, DIGEDER, Santiago, 1997.
- Cristián Muñoz Funck: Historia de la Dirección General de Deporte y Recreación, Departamento de Comunicaciones de CHILEDEPORTES, Santiago,2001.
- Eduardo Santa Cruz A./ Luis Eduardo Santa Cruz G. Las Escuelas de la Identidad , la cultura y el deporte en Chile Desarrollista, Edicones LOM-Arsis, Santiago, 2005.

- Alexis Vásquez Henríquez: Deporte, política y comunicación, Trillas, México, 1991.
- Gonzalo Vial Correa: Historia de Chile en el Siglo XX, Las últimas noticias, Sociedad Comercial y Editorial Santiago, Ltda, 2003.

Tesis

- Francisco Marín, tesis Surgimiento y masificación del Deporte en Chile, Universidad de Chile, Santiago, 2003.
- Carolina Bustos – Sebastián Fuentes, Deporte de Alto Rendimiento en Chile: hacia una fábrica de deportistas de elite, Universidad Arcis, Santiago, 2003.

Revistas

- Estadio
- Los Sports
- Deporte Total